

**INSTITUTO QUERETANO DE LAS MUJERES
IQM
DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.**

Contenido	Anexo
a) Opinión de la Auditora Independiente	-
b) Estado de Situación Financiera	1
c) Estado de Actividades	2
d) Estado de Variaciones en la Hacienda Pública	3
e) Estado de Cambios en la Situación Financiera	4
f) Estado de Flujos de Efectivo	5
g) Informe sobre Pasivos Contingentes	6
h) Notas a los Estados Financieros	7
i) Estado Analítico del Activo	8
j) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	9
k) Anexos	
1. Relación de bienes muebles que componen el Patrimonio	10
2. Relación de bienes inmuebles que componen el Patrimonio	11
3. Relación de cuentas bancarias productivas específicas	12
4. Relación de esquemas bursátiles	13
5. Coberturas financieras	14
6. Participación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro en el Patrimonio del Ente Público	15

Ma. Teresa García Pérez

Contador y Auditor

OPINIÓN DE LA AUDITORA INDEPENDIENTE

**Secretaría de las Mujeres del Poder Ejecutivo
del Estado de Querétaro**

**A la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo
del Estado de Querétaro**

He auditado los estados financieros adjuntos del **Instituto Queretano de las Mujeres IQM**, que comprenden el Estado de Situación financiera al 31 de diciembre de 2024; Estado de Actividades; Estado de Variación en la Hacienda Pública; Estado de Cambios en la Situación Financiera; Estado de Flujos de Efectivo, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024; Informes Sobre Pasivos Contingentes; Estado Analítico del Activo; Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos; Anexos: Relación de bienes muebles que componen el Patrimonio; Relación de bienes inmuebles que componen el Patrimonio; Relación de cuentas bancarias productivas específicas; Coberturas financieras; Participación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro en el Patrimonio del Ente Público; así como la información más significativa de política contable que se resumen en las Notas a los Estados Financieros. Los Estados Financieros han sido preparados por la administración del **Instituto Queretano de las Mujeres IQM** de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones legales aplicable. Las cifras de los Estados Financieros, mencionados, presentan importes del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 únicamente con fines comparativos, los cuales fueron dictaminados por una servidora; emitiendo opinión con fecha 19 de enero de 2024 con párrafo de énfasis.

Opinión

En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos, descritos en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de Información financiera, que se establecen en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; el Consejo Nacional de Armonización Contable y demás disposiciones legales aplicables.

Fundamento de la opinión

Lateral Recta a Cholula
No. 4233 local 3
Momoxpan, C.P. 72760
San Pedro Cholula
Puebla

Teléfonos:
01(222)2 94 91 64
044 22 22 17 58 31

cpteresag@hotmail.com



Ma. Teresa García Pérez

Contador y Auditor

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC, por sus siglas en inglés). Mi responsabilidad, con base a estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la realización de auditoría a los estados financieros" de mi informe. Soy independiente del ente público de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en el Distrito Federal (AMCPDF), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a la auditoría de los estados financieros en México, y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con sus requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafo de énfasis

- a) Llama mi atención la información presentada en las Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024. a) Notas de Gestión Administrativa; 1.- Autorización e Historia; 1.b) Principales cambios en su estructura, la Entidad manifiesta que "De acuerdo con la publicación del 27 de septiembre de 2024 en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado La Sombra de Arteaga, de la *Ley que Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones con motivo de la creación de la Secretaria de las Mujeres*, me permito informar que estos serían los últimos Estados Financieros que el Instituto Queretano de las Mujeres tendrá a bien emitir, dando por finalizado en el ejercicio fiscal 2024". Del cual tuve conocimiento mediante oficio de fecha 31 de diciembre de 2024, signado por la M.D.F. Cristina del Carmen Medina Herrera quien manifiesta como asunto "Cambio de Titular" derivado de la transición del Instituto Queretano de las Mujeres a la Secretaria de las Mujeres, haciendo alusión al acuerdo publicado el 27 de septiembre de 2024, mencionado en líneas anteriores.
- b) Llama mi atención la información presentada en las Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024. a) Notas de Gestión Administrativa; 2.- Panorama Económico y Financiero, tercer párrafo, que a la letra dice "El Instituto Queretano de las Mujeres, se ha conducido durante el período que se informa, bajo las mismas variables económicas y financieras con la que opera el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. Asimismo, por el período que se reporta la entidad financió su operación principalmente por los ingresos presupuestados aportados por el Poder Ejecutivo Estatal, comentar que, derivado de la extinción del Instituto Queretano de las Mujeres, todos los bienes muebles pasaran a ser parte del Poder Ejecutivo del



Ma. Teresa García Pérez

Contador y Auditor

Estado de Querétaro, por lo cual todo lo relacionado a bienes y depreciaciones se tendrá que reflejar en ceros. Por lo cual se realizó la captura de las pólizas de registro que dan sustento a lo expuesto en la Notas de Gestión Administrativa en precisión en el numeral 2 Panorama Económico y Financiero, descrito en líneas anteriores.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del Gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración del **Instituto Queretano de las Mujeres IQM** es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, que se describen en la Nota 4, que se adjuntan a los estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para emitir los estados financieros libres de incorrecciones materiales, debidas ya sea al fraude o al error.

En la presentación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del ente público para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando en su caso, las cuestiones relativas al ente público en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a un ente público en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar a la entidad o cesar sus operaciones o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del Gobierno del **Instituto Queretano de las Mujeres IQM**, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente público.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre que, los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrecciones materiales, debidas ya sea al fraude o al error, así como emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es considerado un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o a error y son consideradas materiales si en lo individual o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.



Ma. Teresa García Pérez

Contador y Auditor

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, se aplica mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, así como:

- ❖ Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o al error; se diseñó y aplicó los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debido a que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- ❖ Evalué y obtuve conocimiento del control interno importante para la auditoría con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que consideré adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del **Instituto Queretano de la Mujeres IQM**.
- ❖ Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración del **Instituto Queretano de las Mujeres IQM**.
- ❖ Concluyo sobre lo apropiado del uso de la administración del **Instituto Queretano de la Mujeres IQM**, del postulado de contabilidad gubernamental de existencia permanente y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad del ente público para continuar en funcionamiento sin embargo, derivado del acuerdo publicado el 27 de septiembre de 2024 en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado La Sombra de Arteaga, de la *Ley que Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones con motivo de la creación de la Secretaria de las Mujeres*. Por lo que el **Instituto Queretano de la Mujeres IQM** no continuará con la administración por lo que concluye su servicio público al día 31 de diciembre de 2024, derivado de la Derogación Publicada el 27 de septiembre de 2024, antes descrita y manifestada en las Notas de Gestión Administrativa.



Ma. Teresa García Pérez

Contador y Auditor

Me comuniqué con los responsables del Gobierno, en su momento, del **Instituto Queretano de la Mujeres IQM**, en relación entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiqué durante mi revisión.

Santiago de Querétaro, Querétaro a, 20 de enero de 2025.



**C.P.C. María Teresa del Rocío García Pérez
Titular Auditora Externa.**





INSTITUTO QUERETANO DE LA MUJERES
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)



Concepto	2024	2023	Concepto	2024	2023
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	359,418	1,019,939	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	348,966	1,008,495
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	359,418	1,019,939	Total de Pasivos Circulantes	348,966	1,008,495
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	12,002,443	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	458,566	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	-5,622,162	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0			
Total de Activos No Circulantes	0	6,838,847	Total del Pasivo	348,966	1,008,495
Total del Activo	359,418	7,858,787	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	15,824
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	15,824
			Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	10,452	6,834,468
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-6,824,015	160,878
			Resultados de Ejercicios Anteriores	4,151,072	3,990,194
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	2,683,396	2,683,396
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	10,452	6,850,292
			Total del Pasivo y Hacienda Pública /Patrimonio	359,418	7,858,787

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Mtra. Blanca Bernardina Zepeda Mézquita
Directora General

MDF. Cristina del Carmen Medina Herrera
Directora Administrativa

Concepto	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	1,033	747
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	1,033	747
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	72,173,583	62,625,718
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	26,983,970	25,383,555
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	45,189,613	37,242,163
Otros Ingresos y Beneficios	687,845	0
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	687,845	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	72,862,461	62,626,465
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	69,036,279	60,110,102
Servicios Personales	24,503,169	13,606,681
Materiales y Suministros	5,053,792	5,719,789
Servicios Generales	39,479,319	40,783,632
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,082,171	753,075
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	2,082,171	753,075
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	8,568,026	1,602,410
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	8,568,026	1,602,410
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Otros Gastos	0	0
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	79,686,476	62,465,587
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-6,824,015	160,878

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Mtra. Blanca Bernardina Zapata Mezquita
 Directora General

MDF. Cristina del Carmen Medina Herrera
 Directora Administrativa



INSTITUTO QUERETANO DE LA MUJERES
 Estado de Variación en la Hacienda Pública
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
 (Cifras en Pesos)



Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2023	15,824				15,824
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	15,824	0	0	0	15,824
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2023		6,673,590	160,878		6,834,468
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	160,878	0	160,878
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	3,990,194	0	0	3,990,194
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	2,683,396	0	0	2,683,396
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2023				0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2023	15,824	6,673,590	160,878	0	6,850,292
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2024	-15,824				-15,824
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	-15,824	0	0	0	-15,824
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024		160,878	-6,984,893		-6,824,015
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-6,824,015	0	-6,824,015
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	160,878	-160,878	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2024				0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2024	0	6,834,468	-6,824,015	0	10,452

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Mtra. Blanca Bernardina Zepeda Mézquita
 Directora General

MDF. Cristina del Carmen Medina Herrera
 Directora

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	13,121,530	5,622,162
Activo Circulante	660,521	0
Efectivo y Equivalentes	660,521	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	12,461,009	5,622,162
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	12,002,443	0
Activos Intangibles	458,566	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	5,622,162
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	0	659,529
Pasivo Circulante	0	659,529
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	659,529
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	160,878	7,000,717
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	15,824
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	15,824
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	160,878	6,984,893
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	6,984,893
Resultados de Ejercicios Anteriores	160,878	0
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Mtra. Blanca Bernardina Zepeda Mézquita
 Directora General

MDF. Cristina del Carmen Medina Herrera
 Directora Administrativa

Concepto	2024	2023
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	72,862,461	63,139,462
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	1,033	747
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	687,845	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	26,983,970	25,383,555
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	45,189,613	37,242,163
Otros Orígenes de Operación	0	512,997
Aplicación	71,789,508	60,723,388
Servicios Personales	24,503,169	13,606,681
Materiales y Suministros	5,053,792	5,719,789
Servicios Generales	39,375,543	40,643,843
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	2,082,171	753,075
Pensionamientos y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	774,834	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,072,953	2,416,074
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	1,733,474	1,614,031
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	1,722,426	1,605,738
Otras Aplicaciones de Inversión	11,048	8,293
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-1,733,474	-1,614,031
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0	0
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Aplicación	0	0
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-660,521	802,043
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,019,939	217,896
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	359,418	1,019,939

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Mtra. Blanca Bernardina Zepeda Mézquita
 Directora General

MDF. Cristina del Carmen Medina Herrera
 Directora Administrativa



IQM
INSTITUTO QUERETANO DE LAS MUJERES

INSTITUTO QUERETANO DE LA MUJERES
Informe sobre Pasivos Contingentes
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)



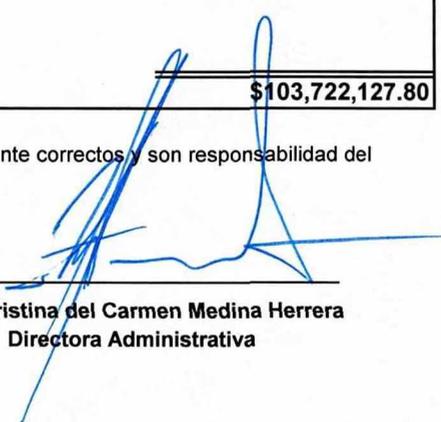
QUERÉTARO
JUNTOS, ADELANTE.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f) y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:

Cuenta	Concepto	Importe
7410-1-001	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCION	\$7,863,324.07
	PENSIONES Y JUBILACIONES (ESTUDIO ACTUARIAL)	95,858,803.73
	TOTAL	\$103,722,127.80

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Mtra. Blanca Bernardina Zepeda Mézquita
Directora General


MDF. Cristina del Carmen Medina Herrera
Directora Administrativa

**INSTITUTO QUERETANO DE LAS MUJERES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

De acuerdo con la publicación del 27 de septiembre de 2024 en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado La Sombra de Arteaga, de la *Ley que Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones con Motivo de la Creación de la Secretaría de las Mujeres*, se informa que estos serían los últimos Estados Financieros que el Instituto Queretano de las Mujeres tendrá a bien emitir, dado que se tendrá la extinción del mismo al cierre del ejercicio fiscal 2024.

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 fracción I inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG). A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros, a saber:

- a) Notas de Gestión Administrativa
- b) Notas de Desglose, y
- c) Notas de Memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

Se informa sobre:

- Fecha de creación del ente:** El Instituto Queretano de las Mujeres, se creó por decreto del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro, "La Sombra de Arteaga", el 30 de agosto de 2012. Obteniendo en el mes de marzo de 2013 la primera asignación de recursos como un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio.
- Principales cambios en su estructura:** De acuerdo con la publicación del 27 de septiembre de 2024 en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado La Sombra de Arteaga, de la *Ley que Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones con Motivo de la Creación de la Secretaría de las Mujeres*, se informa que estos serían los últimos Estados Financieros que el Instituto Queretano de las Mujeres tendrá a bien emitir, dando por finalizado el ejercicio fiscal 2024.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informa sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

En el entorno local y de conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2024, se estima que el crecimiento del Producto Interno Bruto será de 2.5 y 3.5%, mientras que la inflación anual se estima del 3.8% anual.

De acuerdo a la publicación del 27 de septiembre de 2024 en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado La Sombra de Arteaga, de la *Ley que Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones con Motivo de la creación de la Secretaría de las Mujeres y la extinción del Instituto Queretano de las Mujeres*, se comenta que se procedió a dar de baja todos los bienes, activos y demás mobiliario del activo fijo que se tenía en existencia en esta dependencia, siendo que se llevó a cabo la baja masiva de los bienes en el sistema financiero y contable de este Instituto, cabe mencionar que actualmente y al cierre del ejercicio 2024 el sistema automatizado financiero y contable nos arroja una depreciación, deterioro, obsolescencia y amortización de \$8,568,026.13 (Ocho millones quinientos sesenta y ocho mil veintiséis pesos 13/100 m.n.).

3. Organización y Objeto Social

Se informa sobre:

a) Objeto social:

En general para el Instituto es promover, fomentar e instrumentar acciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y el ejercicio pleno de sus derechos, así como motivar la participación social en los ámbitos político, cultural, económico y social para alcanzar el desarrollo integral de la sociedad, bajo criterios de:

- I. Transversalidad en las políticas públicas con perspectiva de género en las distintas dependencias y entidades de la administración pública estatal, a partir de la ejecución de programas y acciones coordinadas o conjuntas;
- II. Fortalecimiento de vínculos con los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los diferentes organismos constitucionales autónomos;
- III. Coordinación permanente entre las entidades y dependencias de la administración pública estatal, así como entre las autoridades federales y municipales y entre los sectores social y privado, en relación con las mujeres.



Para cumplir con su objeto, el Instituto recibe recursos de sostenimiento en cantidades del Gobierno Federal y del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. En adición a los ingresos anteriores, el Instituto obtiene otros recursos por donativos del público en general.

b) Principal actividad:

El objeto general del Instituto es formular, coordinar, promover, ejecutar y evaluar políticas públicas, programas y acciones para la transversalidad e institucionalización de la perspectiva de género como herramienta para alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, diseñando, implementando y dando seguimiento a los mecanismos, estrategias y acciones orientadas a la promoción, protección, respeto y garantía de los derechos humanos de las mujeres.

c) Ejercicio fiscal:

El periodo que comprende del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2024, es un período normal y regular en las operaciones y transacciones financieras del Instituto Queretano de las Mujeres.

d) Régimen jurídico:

De conformidad con el artículo 5° de la Ley del Instituto Queretano de las Mujeres, el Instituto Queretano de las Mujeres es organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, dotado de autonomía técnica y de gestión, para el cumplimiento de sus objetivos y atribuciones.

e) Consideraciones fiscales del ente:

Las principales obligaciones fiscales de la entidad son: la retención del Impuesto sobre la Renta por el pago de salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, Asimilados a Salarios, Servicios profesionales, Arrendamiento y en general por otorgar el uso o goce temporal de bienes inmuebles. En materia de Seguridad Social es la retención y entero de cuotas y aportaciones de seguridad social. En impuestos estatales, es el entero del Impuesto sobre Nóminas.

f) Estructura organizacional básica:

De conformidad con el artículo 8 de la Ley del Instituto Queretano de las Mujeres, El Instituto Queretano de las Mujeres contará con los siguientes órganos de administración:

- I. Una Junta de Gobierno
- II. Una Dirección General; y
- III. Un Órgano de Control Interno.

La Dirección General del Instituto Queretano de las Mujeres contará con una Dirección Técnica, una Dirección del Refugio para Mujeres Víctimas de Violencia y la demás estructura administrativa que se establezca en el Reglamento Interno, a fin de cumplir con el objeto y atribuciones que se le otorgan al Instituto en el presente ordenamiento. El 27 de febrero del presente año, en Junta de Gobierno fue aprobada la nueva Estructura Orgánica para el año 2023 y las Unidades Administrativas se enlistan a continuación:

1. Junta de Gobierno:

1. Dirección General

1.1 Órgano Interno de Control

1.2 Dirección Técnica

- 1.2.1 Departamento de Planeación y Seguimiento
- 1.2.2 Departamento de Gestión de Fondos

1.3 Dirección de Transversalidad

- 1.3.1 Departamento de Vinculación Institucional y Comunicación Social
- 1.3.2 Departamento de Capacitación y Certificación

1.4 Dirección de Atención a la Violencia de Género

- 1.4.1 Departamento de Coordinación Municipal
- 1.4.2 Departamento de Coordinación de Servicios Especializados



1.5 Dirección del Refugio para Mujeres Víctimas de Violencia

- 1.5.1 Departamento Atención
- 1.5.2 Departamento de Servicios Generales
- 1.5.3 Departamento de Insumos

1.6. Dirección Jurídica

- 1.6.1 Departamento de Normatividad
- 1.6.2 Departamento de Asuntos Contractuales y Contenciosos

1.7 Dirección de Desarrollo Y Proyectos Estratégicos

- 1.7.1 Departamento de Proyectos Estratégicos y Mejora de Procesos
- 1.7.2 Departamento de Servicios de Comunicación Interna
- 1.7.3 Departamento de Gestión del Talento

1.8 Dirección Administrativa

- 1.8.1 Departamento de Finanzas y Rendición de Cuentas
- 1.8.2 Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales
- 1.8.3 Departamento de Recursos Humanos y Servicios al Personal

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte:

El Instituto Queretano de las Mujeres, no es fideicomitente o fideicomisario de algún fideicomiso o mandato análogo.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

a. Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables:

La emisión de los estados se efectuó con base en los Postulados de Contabilidad Gubernamental, los catálogos y clasificadores presupuestarios armonizados, el Plan de Cuentas armonizado estatal y sobre la base de devengado.

b. La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos:

Para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de activo, pasivo y patrimonio se reconocen a valor histórico.

c. Postulados básicos:

- 1) Sustancia económica.
- 2) Entes públicos. financiera.
- 3) Existencia permanente.
- 4) Revelación suficiente.
- 5) Importancia relativa.
- 6) Registro e integración presupuestaria.
- 7) Consolidación de la información.
- 8) Devengo contable.
- 9) Valuación.
- 10) Dualidad económica.
- 11) Consistencia.

d. Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).



El Instituto Queretano de las Mujeres no ha tenido la necesidad de utilizar Normatividad supletoria para la elaboración de su información financiera.

- e. **Para las entidades que por primera vez estén implementando la base del devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:**
- I. **Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;**
 - II. **Su plan de implementación;**
 - III. **Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y**
 - IV. **Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado.**

Este supuesto no es aplicable al Instituto Queretano de las Mujeres.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informa sobre:

- a. **Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.**
Atendiendo a lo estipulado en las "Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio", que refiere a que el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulado durante un período de 3 años sea igual o superior al 100%, a la fecha de la emisión del informe, no ha excedido de tal porcentaje, por lo cual no se ha realizado actualización alguna en ningún rubro del activo, pasivo y hacienda pública.
- b. **Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro/desahorro).**
Nada que manifestar.
- c. **Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.**
Nada que manifestar.
- d. **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.**
Nada que manifestar.
- e. **Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.**
El pasivo laboral Pasivo Neto por Beneficio Definidos (PNBD), estimado en estudio actuarial proyectado al 31 de diciembre de 2021 y con vigencia al ejercicio fiscal 2025, por beneficios Post-empleo del personal es de \$ 95,858,803.73 (Noventa y cinco millones ochocientos cincuenta y ochos mil ochocientos tres pesos 73/100 m.n.). Para el caso de las prestaciones a los empleados por prima de antigüedad e indemnizaciones, estas se registran en el momento en que se lleva a cabo el pago de las mismas.
- f. **Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.**
Las provisiones registradas en el rubro de cuentas por pagar, se refieren principalmente al entero de retenciones de ISR de Sueldos y Salarios, Servicios Profesionales de Honorarios, 3% ISN e IMSS, mismas que se pagan en el mes siguiente de su registro contable.
- g. **Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.**
No se tienen establecidas reservas de ningún tipo.
- h. **Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.**

El Instituto Queretano de las Mujeres, realizó un registro acreedor y deudor respectivamente, en las cuentas de orden 7630 BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO y 7640 CONTRATO DE COMODATO POR BIENES del contrato de comodato con número C-PEEQ-PM-BM-34-2022, con Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, por la cantidad de \$2,248,028.73 (Dos millones doscientos cuarenta y ocho mil veintiocho pesos 73/100 m.n), dicho bienes fueron donados al instituto en el ejercicio fiscal 2023, por lo que se realiza el registro de cancelación de la cuenta de orden toda vez que el registro de dicha donación de bienes muebles se registró en el mes de diciembre 2023, por la cantidad de \$ 15,824.00 (Quince mil ochocientos veinticuatro pesos 00/100 m.n.). Asimismo, en virtud de que el Instituto Queretano de las Mujeres, de acuerdo con la publicación del 27 de septiembre de 2024 en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado La Sombra de Arteaga, de la Ley que Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones con Motivo de la Creación de la Secretaría de las Mujeres, se informa que dicho registro no había sido realizada la cancelación en el ejercicio fiscal correspondiente (ejercicio 2023), dichos bienes muebles forma parte de la baja del activo fijo del Instituto Queretano de las Mujeres y la transferencia a Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, por tal motivo se realiza la cancelación de cuentas de orden del registro de comodato.

i. Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

Para el efecto que tiene las correcciones de errores en la información financiera, éstos son revelados en las Notas de Desglose, en particular en lo que se observa en las Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública.

j. Depuración y cancelación de saldos.

En lo referente a la Depuración y cancelación de saldos, se apega a las políticas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informa sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

El Instituto no realiza operaciones con moneda extranjera por lo que no está expuesta a riesgo cambiario.

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a. **Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.**
Se informa en el apartado de bienes muebles, Inmuebles e Intangibles.
- b. **Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por el deterioro.**
Nada que manifestar.
- c. **Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.**
Nada que manifestar.
- d. **Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.**
Nada que manifestar.
- e. **Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.**
Nada que manifestar.
- f. **Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.**

No se reportan otras características significativas que afecten el activo, ya que no existen bienes señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

g. Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

Nada que manifestar.

h. Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Los activos comprendidos en el rubro de bienes muebles e intangibles son administrados identificándolos mediante un código que incluye sus características generales para identificarlos y cuantificarlos, de esta manera y mediante la toma física del inventario se obtiene información del estado físico de los mismos, lo cual refleja el uso que se les ha estado dando de acuerdo a las actividades y propósitos para las cuales fueron adquiridos. De esta información derivan recomendaciones de uso y mantenimiento que permiten que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a. Inversiones en valores.

Nada que manifestar

b. Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

Nada que manifestar

c. Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

Nada que manifestar

d. Inversiones en empresas de participación minoritaria.

Nada que manifestar

e. Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

Nada que manifestar

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

a. Por ramo administrativo que los reporta.

Nada que manifestar

b. Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

Nada que manifestar

9. Reporte de la Recaudación

a. Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Rubro de Ingreso	Recaudado
Productos	1,033.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	687,845.00
Convenios	26,983,970.00
Transferencia Estatal	45,189,613.00
TOTAL	\$ 72,862,461.00



b. Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Transferencia Estatal
Total 45,189,613.00

Transferencia Federal
Total 26,983,970.00

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a. **Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.**
- b. **Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.**

El Instituto Queretano de las Mujeres, no ha contraído ningún tipo de obligaciones de deuda pública.

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

Nada que manifestar

12. Proceso de Mejora

Se informa de:

a) Principales Políticas de control interno.

En materia de ingreso y gasto se han establecido políticas y procedimientos a través del Manual de Disposiciones Administrativas, cuyo objeto es garantizar la adecuada operación de las principales actividades de la entidad como es la adquisición y contratación de bienes y servicios, la autorización de comisiones y otorgamiento de viáticos, el control y asistencia del personal, entre otros, a fin de coadyuvar al adecuado desempeño financiero y cumplimiento de metas. De igual manera se han difundido los lineamientos de integridad de la entidad: Código de Ética, Código de Conducta y lineamientos para evitar conflicto de intereses.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Se informa sobre las metas y avance de los ejes rectores del POA del Instituto Queretano de las Mujeres.

Se reporta en el anexo Avances del Programa Operativo Anual.

13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

Debido a la naturaleza jurídica y operación del Instituto Queretano de las Mujeres, no se considera el manejo de la información por segmentos.

14. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

De acuerdo a la publicación del 27 de septiembre de 2024 en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado La Sombra de Arteaga, de la Ley que Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones con Motivo de la Creación de la Secretaría de las Mujeres, se informa que estos serían los últimos Estados Financieros que el Instituto Queretano de las Mujeres tendrá a bien emitir, dado que se tendrá la extinción del mismo al cierre del ejercicio fiscal 2024.

15. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Nada que manifestar

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

b) NOTAS DE DESGLOSE

1) Notas al Estado de Actividades

Ingresos y Otros Beneficios

- Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos a las Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios u Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

(Pesos)

CLASE DE INGRESOS	IMPORTE	%	EXPLICACION
TOTAL, DE INGRESOS	\$ 72,862,461.00	100.00	TOTAL, DE RECURSOS ASIGNADO PARA LA ATENCION DE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE QUERETARO BRINDADOS POR PARTE DEL INSTITUTO QUERETANO DE LAS MUJERES.

CONCEPTO	IMPORTE	PORCENTAJE	EXPLICACION
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS			
VENTA DE BIENES MUEBLES	634,355.00	92%	RECURSO OBTENIDO DE LA ENAJENACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA.
CONVENIOS			
PROGRAMA DE APOYO A LAS INSTANCIAS DE LAS MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	\$9,840,902.33	36%	PROGRAMAS FEDERALES PARA AL ATENCION A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN DIVERSAS AREAS, CON UNA



			RECAUDACIÓN TOTAL DE \$9,871,256.03 y CON UN REINTEGRO A LA FEDERACIÓN DE \$30,353.70, RESULTADO DE LAS ECONOMÍAS DEL PROGRAMA PAIMEF 2024
PROGRAMA PARA EL ADELANTO, BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES	\$8,821,610.64	32%	PROGRAMA FEDERAL PARA AL ATENCION A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN SUS DISTINTAS AREAS
PROGRAMA DE APOYO PARA REFUGIADOS ESPECIALIZADOS PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO, SUS HIJAS E HIJOS	\$5,265,328.93	20%	PROGRAMA FEDERAL PARA AL ATENCION A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN SUS DISTINTAS AREAS, CON UNA RECAUDACIÓN TOTAL DE \$5,461,378.78 y CON UN REINTEGRO A LA FEDERACIÓN DE \$196,049.85 RESULTADO DE LAS ECONOMÍAS DEL PROGRAMA REFUGIO 2024
FONDO PARA EL BIENESTAR Y EL AVANCE DE LAS MUJERES	\$3,056,128.54	11%	PROGRAMA FEDERAL PARA AL ATENCION A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN SUS DISTINTAS AREAS, CON UNA RECAUDACIÓN TOTAL DE \$3,074,915.00 y CON UN REINTEGRO A LA FEDERACION DE \$18,786.46 RESULTADO DE LAS ECONOMIAS DEL PROGRAMA FOBAM 2024
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES			
RECURSO ESTATAL 2024	45,189,613.00	100%	RECURSO ESTATAL ASIGNADO PARA LA ATENCION DE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN SUS DISTINTAS AREAS

Gastos y Otras Pérdidas

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses. Comisiones y Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

(Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE	%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 79,525,599.00	100

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE	PORCENTAJE	OBSERVACION
1000 SERVICIOS PERSONALES				
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	13,235,926.52	54%	CORRESPONDE AL PAGO DE SUELDOS Y SALARIOS DEL PERSONAL DE BASE DEL INSTITUTO QUERETANO DE LAS MUJERES

1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	3,952,995.36	16%	CORRESPONDE AL PAGO DE QUINQUENIOS, PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDOS DEL PERSONAL DE BASE DEL INSTITUTO QUERETANO DE LAS MUJERES
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	4,273,923.07	17%	RECURSO ESTATAL ASIGNADO PARA LA ATENCION DE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN SUS DISTINTAS AREAS
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS				
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	2,896,230.77	57%	RECURSO ESTATAL ASIGNADO PARA LA ATENCION DE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN SUS DISTINTAS AREAS
3000 SERVICIOS GENERALES				
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	30,793,907.90	78%	RECURSO ESTATAL ASIGNADO PARA LA ATENCION DE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN SUS DISTINTAS AREAS
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
4400	AYUDAS SOCIALES	2,082,170.97	100%	RECURSO ESTATAL ASIGNADO PARA LA ATENCION DE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN SUS DISTINTAS AREAS
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1,006,526.00	58%	RECURSO FEDERAL ASIGNADO PARA LA ATENCION DE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN SUS DISTINTAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	715,900.00	41%	RECURSO FEDERAL ASIGNADO PARA LA ATENCION DE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN SUS DISTINTAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

II) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

• **Efectivo y Equivalentes**

1. Se informa acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.

(Pesos)

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA:	TIPO	MONTO
BBVA CTA. 0112633175 NOMINAS	CHEQUES	\$ 103,776.00
BBVA CTA. 01122272822 ESTATAL 2024	CHEQUES	\$ 10,452.47
BBVA CTA. 0122407051 EL REFUGIO 2024	CHEQUES	\$ 196,049.85
BBVA CTA. 0122491516 PAIMEF 2024	CHEQUES	\$ 30,353.70
BBVA CTA. 0122771217 FOBAM 2024	CHEQUES	\$ 18,786.46
TOTAL		\$ 359,418.48

Asimismo, se informa el tipo, el monto y el plazo de las inversiones temporales menores a tres meses:

(Pesos)

INVERSIONES FINANCIERAS HASTA TRES MESES:	TIPO	MONTO	PLAZO
NO APLICA	NO APLICA	0.00	NO APLICA
TOTAL		\$ 0.00	

• **Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir:**

2. Por tipo de contribución se informa el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

CONTRIBUCIÓN PENDIENTE DE COBRO Y DE RECUPERAR HASTA POR CINCO EJERCICIOS:	TIPO	MONTO	MONTO SUJETO A JUICIO MAYOR A CINCO EJERCICIOS	FACTIBILIDAD DE COBRO
IMPUESTOS		0.00		NADA QUE MANIFESTAR
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD		0.00		NADA QUE MANIFESTAR
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		0.00		NADA QUE MANIFESTAR
DERECHOS		0.00		NADA QUE MANIFESTAR
PRODUCTOS		0.00		NADA QUE MANIFESTAR
APROVECHAMIENTOS		0.00		NADA QUE MANIFESTAR
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS		0.00		NADA QUE MANIFESTAR
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		0.00		NADA QUE MANIFESTAR
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		0.00		NADA QUE MANIFESTAR
TOTAL		\$ 0.00		

3. Se informa, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital):	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
CUENTAS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	0.00	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
Sub-Total	\$ 0.00	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
CUENTAS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR		
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
Sub-Total	\$ 0.00	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
CUENTAS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR		
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
Sub-Total	\$ 0.00	
d) Mayor a 365 días		
DOCUMENTOS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS		

PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 0.00	

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0.00	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	
Sub-Total	\$ 0.00	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0.00	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	
Sub-Total	\$ 0.00	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0.00	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 0.00	

• **Inventarios**

4. Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

CUENTA DE ALMACÉN	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	NADA QUE MANIFESTAR		
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	NADA QUE MANIFESTAR		
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	NADA QUE MANIFESTAR		
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	NADA QUE MANIFESTAR		
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	NADA QUE MANIFESTAR		
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	NADA QUE MANIFESTAR		

MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD	NADA QUE MANIFESTAR		
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO	NADA QUE MANIFESTAR		

En esta nota, se informa del sistema de conteo y el método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema:

Nada que Manifestar

- **Almacenes**

5. De la cuenta de almacén se informa acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método:

Nada que Manifestar

- **Inversiones Financieras**

6. De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

s)

FIIVDEICOMISO	TIPO	MONTO	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER EJECUTIVO	NADA QUE MANIFESTAR		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER LEGISLATIVO	NADA QUE MANIFESTAR		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER JUDICIAL	NADA QUE MANIFESTAR		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	NADA QUE MANIFESTAR		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	NADA QUE MANIFESTAR		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS FINANCIEROS	NADA QUE MANIFESTAR		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS	NADA QUE MANIFESTAR		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE MUNICIPIOS	NADA QUE MANIFESTAR		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES	NADA QUE MANIFESTAR		
TOTAL		\$ 0.00	

7. Se informa los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

(Pesos)

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	SALDO
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PÚBLICO	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PRIVADO	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR EXTERNO	0.00
TOTAL	\$ 0.00

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

El Instituto Queretano de las Mujeres, se ha conducido durante el periodo que se informa, bajo las mismas variables económicas y financieras con las que opera el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios. Asimismo, por el periodo que se reporta la entidad financió su operación principalmente por los ingresos presupuestados aportados por el Poder Ejecutivo del Estado.

Por lo anterior, de acuerdo a la publicación del 27 de septiembre de 2024 en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado La Sombra de Arteaga, de la Ley que Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones con Motivo de la creación de la Secretaría de las Mujeres y la extinción del Instituto Queretano de las Mujeres, se comenta que se procedió a dar de baja todos los bienes, activos y demás mobiliario del activo fijo que se tenía en existencia en esta dependencia, siendo que se llevó a cabo la baja masiva de los bienes en el sistema financiero y contable de este Instituto, cabe mencionar que actualmente y al cierre del ejercicio 2024 el sistema automatizado financiero y contable nos arroja una depreciación, deterioro, obsolescencia y amortización de \$8,568,026.00 (Ocho millones quinientos sesenta y ocho mil veintiséis pesos 00/100 m.n.).

(Pesos)

CUENTA DE BIENES MUEBLES	MONTO	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO 2024	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	0.00	Línea Recta	10%	Parámetros de estimación de vida útil DOF 15/08/2012	En estado óptimo para su operación
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	-0.00	0.00	Línea Recta	33.33%	Parámetros de estimación de vida útil DOF 15/08/2012	En estado óptimo para su operación
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	Línea Recta	20%	Parámetros de estimación de vida útil DOF 15/08/2012	En estado óptimo para su operación
EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	Línea Recta	20%	Parámetros de estimación de vida útil DOF 15/08/2012	En estado óptimo para su operación
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00				
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00	Línea Recta	10%	Parámetros de estimación de vida útil DOF 15/08/2012	En estado óptimo para su operación
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00				
TOTAL	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00				

(Pesos)

CUENTA DE BIENES INMUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
VIVIENDAS	0.00	0.00				

EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0.00	0.00				
INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00				
OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	0.00				
TOTAL	\$ 0.00	\$ 0.00				

9. Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y métodos aplicados.

(Pesos)

CUENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES	MONTO	NATURALEZA	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	TASA APLICADA	MÉTODO APLICADO
SOFTWARE	0.00		0.00	0.00	10%	Se amortiza por periodo de uso.
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	0.00		0.00	0.00		
CONCESIONES Y FRANQUICIAS	0.00		0.00	0.00		
LICENCIAS	0.00		0.00	0.00	10%	Se amortiza por periodo de uso.
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.00		0.00	0.00		
TOTAL	\$ 0.00		\$ 0.00	\$ 0.00		

Es importante mencionar que una vez que se llevó a cabo la revisión de ejercicios anteriores con el objeto de determinar los importes reales a los rubros de activos intangibles y de su amortización, en el mes de noviembre se realizaron los ajustes correspondientes y con ello, los importes reflejados en las cuentas contables referidas a la fecha de presentación de los estados financieros son los correctos.

- **Estimaciones y Deterioros**

10. Se informa los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.

CUENTA	CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS ESTIMACIONES
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR	NADA QUE MANIFESTAR
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS	NADA QUE MANIFESTAR
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR	NADA QUE MANIFESTAR
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRESTAMOS OTORGADOS	NADA QUE MANIFESTAR
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES	NADA QUE MANIFESTAR
DETERIOR ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	NADA QUE MANIFESTAR

- **Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos, se informa por tipo circulante y no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

(Pesos)



CUENTA	MONTO TOTAL	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE IMPACTEN FINANCIERAMENTE
Activo circulante		
BIENES EN GARANTÍA	0.00	
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	0.00	
Sub-Total	\$ 0.00	
Activo no circulante		
BIENES EN CONCESIÓN	0.00	
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	
BIENES EN COMODATO	0.00	
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 0.00	

3

Pasivo¹

Cuentas y Documentos por pagar

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

(Pesos)

CUENTAS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	0.00	
PROVEEDORES POR PAGAR	0.00	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	\$ 103,776.00	Impuestos sobre nómina \$103,776.00
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0.00	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0.00	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 245,190.00	Dicha cantidad corresponde a la devolución del recurso a reintegrar de los convenios realizados con la Federación correspondientes a los programas de PAIMEF, FOBAM Y REFUGIO 2024
Sub-Total	\$348,966.00	

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	0.00	
PROVEEDORES POR PAGAR	0.00	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0.00	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	0.00	

DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0.00	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0.00	
Sub-Total	\$ 0.00	

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	0.00	
PROVEEDORES POR PAGAR	0.00	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0.00	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	0.00	
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0.00	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0.00	
Sub-Total	\$ 0.00	

d) Mayor a 365 días

PROVEEDORES POR PAGAR	0.00	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 348,966.00	

(Pesos)

DOCUMENTOS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0.00	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0.00	
Sub-Total	\$ 0.00	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0.00	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0.00	
Sub-Total	\$ 0.00	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0.00	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0.00	
Sub-Total	\$ 0.00	
d) Mayor a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0.00	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0.00	
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 0.00	

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. Se informa de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

(Pesos)

A CORTO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA	0.00		
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	0.00		
FONDOS CONTINGENTES	0.00		
FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00		
OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	0.00		
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA	0.00		
Sub-Total	\$ 0.00		

A LARGO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA	0.00		
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	0.00		
FONDOS CONTINGENTES	0.00		
FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00		
OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	0.00		
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA	0.00		
Sub-Total	\$ 0.00		
TOTAL	\$ 0.00		

Pasivos Diferidos

3. Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

(Pesos)

TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
CRÉDITOS DIFERIDOS	0.00		
INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO	0.00		
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	0.00		
TOTAL	\$ 0.00		

Provisiones

4. Se informa de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

Nada que Manifestar

Otros Pasivos

5. De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Nada que Manifestar



II) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

En el periodo no hubo variación, pero sí movimiento relativo a baja de bienes muebles.

(Pesos)

CUENTA	MONTO	NATURALEZA	EXPLICACION
APORTACIONES	(\$0.00)		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00		
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0.00		
Bienes Muebles	0.00		
Bienes Intangibles	0.00		
DONACIONES DE CAPITAL	\$-15,824.00		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00		
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0.00		
Bienes Muebles	\$-15,824.00	Acreeedora	CORRESPONDE AL VALOR ASIGNADO A UN BIEN DONADO AL IQM POR PARTE DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO EN EL EJERCICIO FISCAL 2023, DICHO IMPORTE REFLEJA BAJA POR EXTINCIÓN DE ESTA DEPENDENCIA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024
Bienes Intangibles	0.00		
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	(0.00)		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00		
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0.00		
Bienes Muebles	0.00		
Bienes Intangibles	0.00		

2. Se informa de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

(Pesos)

CUENTA	MONTO	PROCEDENCIA DEL RECURSO
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ -6,824,015.00	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$4,151,072.00	
REVALÚOS	\$ 0.00	
Revalúo de Bienes Inmuebles	0.00	
Revalúo de Bienes Muebles	0.00	
Revalúo de Bienes Intangibles	0.00	

Otros Revalúos	0.00	
RESERVAS	\$ 0.00	
Reservas de Patrimonio	0.00	
Reservas Territoriales	0.00	
Reservas por Contingencias	0.00	
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$2,683,396.00	
Cambios en Políticas Contables	0.00	
Cambios por Errores Contables	0.00	

III) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Análisis de las cifras del periodo actual (2024) y periodo anterior (2023) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

(Pesos)

Efectivo y Equivalentes		
CONCEPTO	2024	2023
Efectivo	0.00	0.00
Bancos/Tesorería	359,418.00	1,019,939.32
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantías y/o Administración	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
Total	\$ 359,418.00	\$ 1,019,939.32

2. Se detallan las adquisiciones de las actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2024	2023
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Terrenos	0.00	0.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	0.00	0.00
Infraestructura	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Bienes Muebles	1,733,474.00	1,605,737.94
Mobiliario y Equipo de Administración	1,006,526.00	1,084,821.11
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	32,483.91
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	715,900.00	434,400.00

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2024	2023
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	11,048.00	54,032.92
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00
Otras Inversiones	0.00	0.00
Total	1,733,474.00	1,605,737.94

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2024	2023
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	-\$6,824,015.00	160,877.92
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	7,896,968.00	2,255,196.03
Depreciación	0	1,600,884.77
Amortización	0	1,525.31
Incrementos en las provisiones	103,776	139,789.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	-774,834.00	512,996.95
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	1,072,953.00	2,416,073.95

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

IV) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

(Pesos)

A. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:

1. Total de Ingresos Presupuestarios		\$ 72,862,461.00
2. Más ingresos contables No Presupuestarios		\$ 0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00	
2.2 Incremento por variación de inventarios	0.00	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	



2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00	

3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		\$ 0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00	

4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 72,862,461.00
---	--	-------------------------

Notas:

1. Se deberán incluir los Ingresos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.
2. Los Ingresos Financieros y otros ingresos se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.

B. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

1. Total de Egresos Presupuestarios		\$72,851,924.00
--	--	------------------------

2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		\$1,733,473.00
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
2.2 Materiales y Suministros	0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	1,006,526.00	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	715,900.00	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	
2.9 Activos Biológicos	0	
2.10 Bienes Inmuebles	0	
2.11 Activos Intangibles	11,047.00	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0	
2.16 Concesión de Préstamos	0	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	

3. Más Gastos Contables No Presupuestales		\$8,568,026.00
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	8,568,026.00	
3.2 Provisiones	0	
3.3 Disminución de Inventarios	0	
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	
3.6 Otros Gastos	0	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	

4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	\$79,686,477.00
---	------------------------

Nota: Se deberán incluir los Gastos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes Concesionados o en Comodato

Se informa lo siguiente:

- Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

(Pesos)

A. Valores:

	TIPO	MONTO
Valores en Custodia		0.00
Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado		0.00
Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado		0.00

- Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.

(Pesos)

B. Emisión de obligaciones:

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna		0.00		
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa		0.00		
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna		0.00		
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa		0.00		

3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

(Pesos)

C. Aavales y garantías:

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Aavales Autorizados		0.00		
Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar		0.00		
Fianzas Otorgadas para Respalda Obligaiones no Fiscales del Gobierno		0.00		

(Pesos)

D. Juicios:

	TIPO	MONTO
Demanda Judicial en Proceso de Resolución	Laboral	\$ 7,863,324.07

(Pesos)

E. Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares		0.00	

(Pesos)

F. Bienes en concesión o en comodato:

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Bienes Bajo Contrato en Concesión		0.00	
Bienes Bajo Contrato en Comodato		0.00	

El contrato que se tenía en comodato con fecha de vencimiento al 30 de septiembre del 2027, se cambió a donación y son actualmente los bienes que se están transfiriendo a Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y por lo cual se está trabajando con la Dirección de Control Patrimonial de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, siendo que ya se cuenta con inventario y corroboración de saldos de los mismos bienes, con dicha entidad.

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestario:

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

Se informa, el avance de las cuentas de orden presupuestarias:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2024
Ley de Ingresos Estimada	65,470,446.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	7,392,015.13
Ley de Ingresos Devengada	72,862,461.13
Ley de Ingresos Recaudada	72,862,461.13

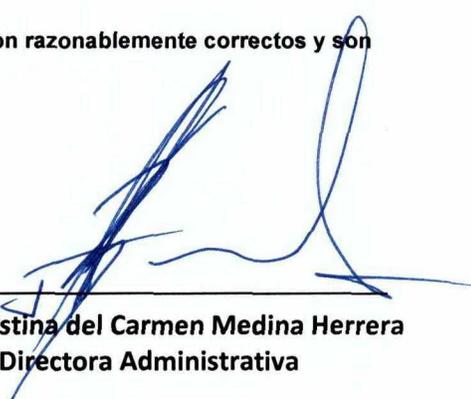


Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	65,470,446.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.00
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	7,392,015.13
Presupuesto de Egresos Comprometido	72,851,924.00
Presupuesto de Egresos Devengado	72,851,924.00
Presupuesto de Egresos Ejercido	72,851,924.00
Presupuesto de Egresos Pagado	72,748,148.31

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



Mtra. Blanca Bernardina Zepeda Mézquita
Directora General



MDF. Cristina del Carmen Medina Herrera
Directora Administrativa



INSTITUTO QUERETANO DE LA MUJERES
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)



Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	7,858,787	182,021,079	189,520,447	359,418	-7,499,368
Activo Circulante	1,019,939	174,520,982	175,181,502	359,418	-660,521
Efectivo y Equivalentes	1,019,939	100,183,457	100,843,978	359,418	-660,521
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	73,901,878	73,901,878	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	435,646	435,646	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	6,838,847	7,500,097	14,338,944	0	-6,838,847
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	12,002,443	1,114,284	13,116,727	0	-12,002,443
Activos Intangibles	458,566	-25,925	432,641	0	-458,566
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-5,622,162	6,411,738	789,576	0	5,622,162
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Mtra. Blanca Bernardina Zepeda Mézquita
 Directora General


 MDF. Cristina del Carmen Medina Herrera
 Directora Administrativa



INSTITUTO QUERETANO DE LA MUJERES
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
 (Cifras en Pesos)



Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0	0
Total de Otros Pasivos	Peso	México	1,008,495	348,966
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			1,008,495	348,966

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

 Mtra. Blanca Bernardina Zepeda Mézquita
 Directora General

 MDF. Cristina del Carmen Medina Herrera
 Directora
 Administrativa



INSTITUTO QUERETANO DE LA MUJERES
Relación de Bienes Inmuebles
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Pesos)



"En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el ente público informa la relación de bienes inmuebles"

Cuenta	Concepto	Importe
	"NADA QUE MANIFESTAR"	
	TOTAL	\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


Mtra. Blanca Bernardina Zepeda
Mezquita
Directora General


MDF. Cristina del Carmen Medina Herrera
Directora Administrativa



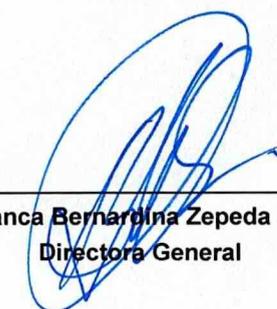
INSTITUTO QUERETANO DE LA MUJERES
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Pesos)



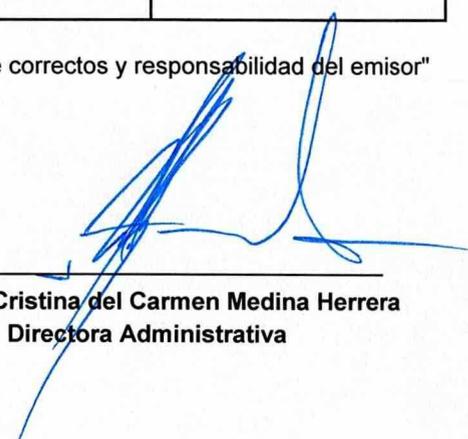
"En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el ente público informa la relación de las cuentas bancarias productivas específicas de los Recursos Federales."

Fondo, Convenio ó Programa	Institución Bancaria	Número de Cuenta
PROGRAMA DE APOYO A LAS INSTANCIAS DE MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	BBVA BANCOMER, S.A.	0122491516
PROGRAMA DE APOYO PARA REFUGIOS ESPECIALIZADOS PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO, SUS HIJAS E HIJOS	BBVA BANCOMER, S.A.	0122407051
FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES	BBVA BANCOMER, S.A.	0122771217

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"



Mtra. Blanca Bernardina Zepeda Mézquita
Directora General



MDF. Cristina del Carmen Medina Herrera
Directora Administrativa



INSTITUTO QUERETANO DE LA MUJERES
Relación de Esquemas Bursátiles
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Pesos)

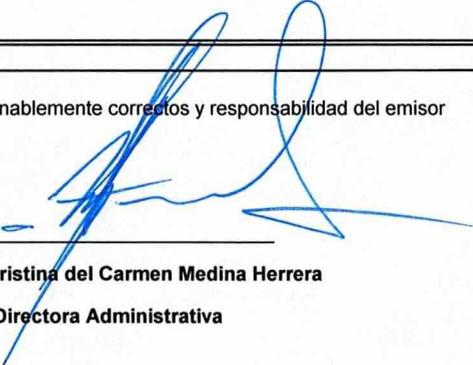


"En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 46 fracción IV último párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el ente público informa lo siguiente:"

Cuenta	Concepto	Importe
	"NADA QUE MANIFESTAR"	
	TOTAL	\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


Mtra. Blanca Bernardina Zepeda
Mézquita
Directora General


MDF. Cristina del Carmen Medina Herrera
Directora Administrativa



INSTITUTO QUERETANO DE LA MUJERES
Relación de Coberturas Financieras
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Pesos)

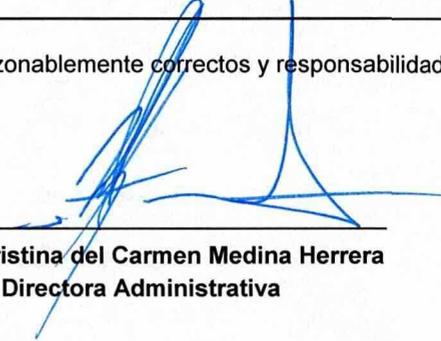


"En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 46 fracción IV último párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el ente público informa lo siguiente:"

Cuenta	Concepto	Importe
NADA QUE MANIFESTAR		
TOTAL		\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


Mtra. Blanca Bernardina Zepeda Mézquita
Directora General


MDF. Cristina del Carmen Medina Herrera
Directora Administrativa



INSTITUTO QUERETANO DE LA MUJERES



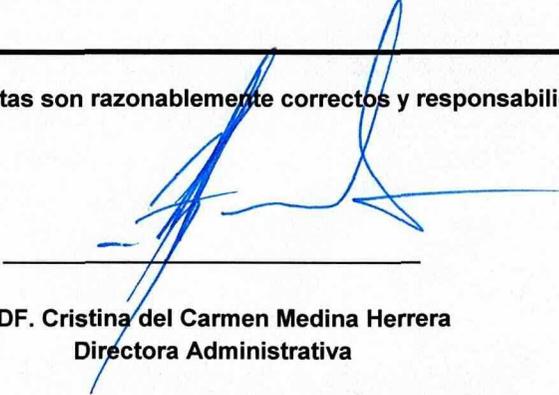
Ejercicio 2024

Participación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro en el Patrimonio del Ente Público
Al 31 de Diciembre de 2024
(Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE	PORCENTAJE
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	10,452.00	100%
Porcentaje de Participación del Poder Ejecutivo en el Patrimonio del Ente Público		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


Mtra. Blanca Bernardina Zepeda
Mezquita
Directora General


MDF. Cristina del Carmen Medina Herrera
Directora Administrativa

INSTITUTO QUERETANO DE LAS MUJERES
IQM
DICTAMEN DE INFORMACIÓN PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

Contenido	Anexo
a) Opinión de Auditora Independiente	-
b) Estado de Analítico de Ingresos	1
c) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto con las siguientes Clasificaciones	
1. Por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)	2
2. Económica (Por Tipo de Gasto)	3
3. Administrativa (Por Unidad Administrativa); y	4
4. Funcional (Finalidad y Función)	5
d) Endeudamiento Neto	6
e) Intereses de la Deuda	7
f) Información Programática con la siguiente desagregación:	
1. Gasto por Categoría Programática	8
2. Programas y Proyectos de Inversión	9
3. Indicadores de resultados	10
g) Indicadores de Postura Fiscal	11
h) Notas a los Estados Financieros	12

Ma. Teresa García Pérez

Contador y Auditor

OPINIÓN DE LA AUDITORA INDEPENDIENTE

**Secretaría de las Mujeres del Poder Ejecutivo
del Estado de Querétaro**

**A la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo
del Estado de Querétaro**

Opinión

He auditado los estados e información programática y presupuestal del **Instituto Queretano de las Mujeres IQM**, correspondientes al ejercicio presupuestal y programático del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto); Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (por Tipo de Gasto); Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Finalidad y Función), Endeudamiento Neto, Intereses de la Deuda, Programas y Proyectos de Inversión, Indicadores de Resultados, Indicadores de Postura Fiscal y Notas Explicativas, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la normatividad a que se hace referencia en el siguiente párrafo en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera programática presupuestaria.

Es importante informar que éste será el último Dictamen Programático Presupuestal, que tendrá el **Instituto Queretano de las Mujeres IQM** toda vez que mediante acuerdo publicado el 27 de septiembre de 2024 en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado La Sombra de Arteaga, de la *Ley que Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones con motivo de la creación de la Secretaria de las Mujeres*.

En mi opinión, los estados e información programática presupuestaria adjuntos, del **Instituto Queretano de las Mujeres IQM**, mencionados en el párrafo anterior, correspondientes al ejercicio programático y presupuestal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, han sido preparados en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información programática presupuestaria.

Fundamento de la opinión

Lateral Recta a Cholula
No. 4233 local 3
Momoxpan, C.P. 72760
San Pedro Cholula
Puebla

Teléfonos:
01(222)2 94 91 64
044 22 22 17 58 31



Ma. Teresa García Pérez

Contador y Auditor

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC, por sus siglas en inglés). Mi responsabilidad, con base a estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la realización de auditoría a los estados e información programática presupuestaria" de mi informe. Soy independiente del ente público de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en el Distrito Federal (AMCPDF), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a la auditoría de los estados financieros en México, y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con sus requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Llama la atención que los estados e información programática presupuestaria adjuntos, fueron preparados en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeta el **Instituto Queretano de las Mujeres IQM**. Dichos estados e información programática presupuestaria han sido preparados para ser incorporados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, de esta manera por ser un Organismo Público Descentralizado y; los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del Gobierno de la entidad sobre los estados e información programática presupuestaria.

La administración del **Instituto Queretano de las Mujeres IQM**, es responsable de la preparación de los estados e información programática presupuestarias adjuntos, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, y del control interno que la administración consideró necesario para preparar los estados e información programática presupuestaria libre de incorrección material, debidas ya sea al fraude o al error.

Los encargados del Gobierno del **Instituto Queretano de las Mujeres IQM** son responsables de la supervisión del proceso de información programática presupuestaria del ente público.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información programática presupuestaria



Ma. Teresa García Pérez

Contador y Auditor

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre que, los estados e información programática presupuestaría, en su conjunto, se encuentran libres de incorrecciones materiales, debidas ya sea al fraude o al error, así como emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es considerado un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o a error y son consideradas importantes si en lo individual o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información programática presupuestaría.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, se aplica mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, así como:

- ❖ Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados e información programática presupuestaría, debido a fraude o al error; se diseñó y aplicó los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debido a que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- ❖ Evalué y obtuve conocimiento del control interno importante para la auditoría con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que consideré adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del **Instituto Queretano de las Mujeres IQM.**

- ❖ Evalué lo apropiado de las revelaciones hechas por la administración del **Instituto Queretano de las Mujeres IQM.**



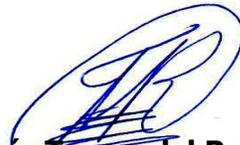
Ma. Teresa García Pérez

Contador y Auditor

Me comuniqué con los responsables del Gobierno, en su momento, del **Instituto Queretano de las Mujeres IQM**, en relación entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiqué durante mi revisión.

Santiago de Querétaro, Querétaro a, 20 de enero de 2025

Atentamente



**C.P.C. María Teresa del Rocío García Pérez
Titular Auditora Externa.**



Rubro de Ingresos	Ingreso						Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)		
Impuestos	0	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0	0
Productos	0	1,033	1,033	1,033	1,033	1,033	1,033
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	687,845	687,845	687,845	687,845	687,845	687,845
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	25,791,883	1,192,087	26,983,970	26,983,970	26,983,970	26,983,970	1,192,087
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Ingresos Derivados de Financiamientos	39,678,553	5,511,050	45,189,613	45,189,613	45,189,613	45,189,613	5,511,050
Total	65,470,446	7,392,015	72,862,461	72,862,461	72,862,461	72,862,461	7,392,015

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso						Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)		
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	25,791,883	1,192,087	26,983,970	26,983,970	26,983,970	26,983,970	1,192,087
Impuestos	0	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	25,791,883	1,192,087	26,983,970	26,983,970	26,983,970	26,983,970	1,192,087
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Auxiliares y del Sector Parastatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	39,678,553	6,199,928	45,878,491	45,878,491	45,878,491	45,878,491	6,199,928
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0	0
Productos	0	1,033	1,033	1,033	1,033	1,033	1,033
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	687,845	687,845	687,845	687,845	687,845	687,845
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	39,678,553	5,511,050	45,189,613	45,189,613	45,189,613	45,189,613	5,511,050
Ingresos derivados de financiamiento	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0	0
Total	65,470,446	7,392,015	72,862,461	72,862,461	72,862,461	72,862,461	7,392,015

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Mtra. Blanca Bertranda Zepeda Mézquita
Directora General

MDF. Charina del Carmen Medina Herrera
Directora Administrativa

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	26,863,108	-2,368,381	24,504,727	24,503,169	24,503,169	1,558
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	14,390,160	-1,154,233	13,235,927	13,235,927	13,235,927	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,759,125	-804,571	3,954,554	3,952,995	3,952,995	1,558
Seguridad Social	1,661,836	1,298,557	2,960,393	2,960,393	2,960,393	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	4,938,388	-664,465	4,273,923	4,273,923	4,273,923	0
Previsiones	1,068,799	-1,068,799	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	44,800	35,131	79,931	79,931	79,931	0
Materiales y Suministros	1,605,616	3,448,260	5,053,876	5,053,792	5,053,792	84
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	787,289	2,108,942	2,896,231	2,896,231	2,896,231	0
Alimentos y Utensilios	65,000	553,049	618,049	617,965	617,965	84
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	27,767	27,767	27,767	27,767	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	4,752	382,846	387,598	387,598	387,598	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	444,000	154,054	598,054	598,054	598,054	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	15,000	41,892	56,892	56,892	56,892	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	289,575	179,710	469,285	469,285	469,285	0
Servicios Generales	35,240,297	4,247,916	39,488,213	39,479,319	39,375,643	8,894
Servicios Básicos	1,226,550	106,026	1,332,576	1,331,171	1,331,171	1,405
Servicios de Arrendamiento	2,196,000	-16,282	2,179,718	2,179,718	2,179,718	0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	29,927,292	870,409	30,797,701	30,793,908	30,793,908	3,793
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	179,200	71,693	250,893	250,893	250,893	0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	224,000	708,047	932,047	932,047	932,047	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
Servicios de Traslado y Viáticos	210,000	213,392	423,392	423,392	423,392	0
Servicios Oficiales	50,000	2,176,630	2,226,630	2,226,630	2,226,630	0
Otros Servicios Generales	1,227,255	118,001	1,345,256	1,341,561	1,237,785	3,695
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,105,000	977,171	2,082,171	2,082,171	2,082,171	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	1,105,000	977,171	2,082,171	2,082,171	2,082,171	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	666,425	1,077,049	1,733,474	1,733,474	1,733,474	0
Mobiliario y Equipo de Administración	626,425	380,101	1,006,526	1,006,526	1,006,526	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0



INSTITUTO QUERETANO DE LA MUJERES
Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024



Concepto	Egresos						Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5		
Vehículos y Equipo de Transporte	0	715,900	715,900	715,900	715,900	0	
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0	
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0	
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0	
Activos Intangibles	30,000	-18,952	11,048	11,048	11,048	0	
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0	
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0	
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0	
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0	
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0	
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0	
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0	
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0	
Participaciones	0	0	0	0	0	0	
Aportaciones	0	0	0	0	0	0	
Convenios	0	0	0	0	0	0	
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0	
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0	
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0	
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0	
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0	
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0	
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0	0	0	0	0	0	
Total del Gasto	66,470,446	7,392,016	72,862,461	72,851,924	72,748,148	10,537	

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Mtra. Blanca Bernardina Zepeda Mézquita
 Directora General

MDF. Cristina del Carmen Medina Herrera
 Directora Administrativa



INSTITUTO QUERETANO DE LA MUJERES
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024



Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	64,814,021	6,314,966	71,128,987	71,118,450	71,014,674	10,537
Gasto de Capital	656,425	1,077,049	1,733,474	1,733,474	1,733,474	0
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	65,470,446	7,392,015	72,862,461	72,851,924	72,748,148	10,537

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Mtra. Blanca Bernardina Zepeda Mézquita
 Directora General

MDF. Cristina del Carmen Medina Herrera
 Directora Administrativa



INSTITUTO QUERETANO DE LAS MUJERES
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024



Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Sin Ramo/Dependencia	65,470,446	7,392,015	72,862,461	72,851,924	72,748,148	10,537
DIRECCIÓN GENERAL	2,341,640	-98,031	2,243,609	2,243,609	2,234,559	0
DIRECCIÓN TÉCNICA	3,658,206	-488,699	3,169,507	3,169,507	3,157,908	0
DIRECCIÓN DE TRANSVERSALIDAD	4,423,998	1,693,005	6,117,003	6,115,445	6,105,958	1,558
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO	5,185,937	3,060,903	8,246,840	8,246,840	8,232,331	0
DIRECCIÓN DEL REFUGIO PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	12,548,385	459,024	13,007,409	13,006,899	12,993,940	510
DIRECCIÓN JURÍDICA	3,133,455	-44,458	3,088,997	3,088,997	3,075,567	0
DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	24,513,384	952,522	25,465,906	25,465,906	25,457,853	0
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	9,665,441	1,857,750	11,523,191	11,514,722	11,490,033	8,469
Total del Gasto	65,470,446	7,392,015	72,862,461	72,851,924	72,748,148	10,537

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Mtra. Blanca Bernardina Zepeda Mézquita
 Directora General

MDF. Cristina del Carmen Medina Herrera
 Directora Administrativa



INSTITUTO QUERETANO DE LA MUJERES
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024



Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	0	0	0	0	0	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Social	65,470,446	7,392,015	72,862,461	72,851,924	72,748,148	10,537
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	65,470,446	7,392,015	72,862,461	72,851,924	72,748,148	10,537
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Económico	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	65,470,446	7,392,015	72,862,461	72,851,924	72,748,148	10,537

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Mtra. Blanca Bernalina Zepeda Mézquita
 Directora General

MDF. Cristina del Carmen Medina Herrera
 Directora Administrativa



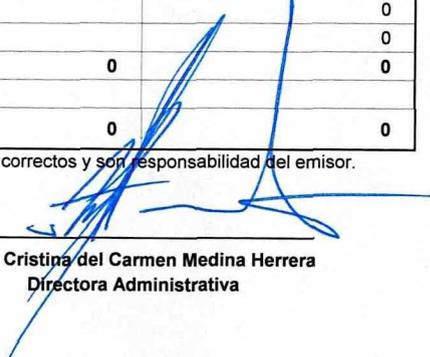
INSTITUTO QUERETANO DE LA MUJERES
 Endeudamiento Neto
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024



Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Créditos Bancarios	0	0	0
Otros Instrumentos de Deuda			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
TOTAL	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Mtra. Blanca Bernardina Zapeda Mézquita
 Directora General


 MDF. Cristina del Carmen Medina Herrera
 Directora Administrativa





Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de intereses de Créditos Bancarios	0	0
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0
TOTAL	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Mtra. Blanca Bernardina Zepeda Mézquita
Directora General

MDF. Cristina del Carmen Medina Herrera
Directora Administrativa

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas	65,470,446	7,392,015	72,862,461	72,851,924	72,748,148	10,537
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0
Otros Subsidios	0	0	0	0	0	0
Desempeño de las Funciones	65,470,446	7,392,015	72,862,461	72,851,924	72,748,148	10,537
Prestación de Servicios Públicos	65,470,446	7,392,015	72,862,461	72,851,924	72,748,148	10,537
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0	0	0	0	0	0
Promoción y fomento	0	0	0	0	0	0
Regulación y supervisión	0	0	0	0	0	0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Específicos	0	0	0	0	0	0
Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0
Administrativos y de Apoyo	0	0	0	0	0	0
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0	0	0	0	0	0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0	0	0	0	0	0
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	65,470,446	7,392,015	72,862,461	72,851,924	72,748,148	10,537

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Mtra. Blanca Bernardina Zepeda Mézquita
 Directora General

MDF. Cristina del Carmen Medina Herrera
 Directora Administrativa



INSTITUTO QUERETANO DE LAS MUJERES
Programas y Proyectos de Inversión
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

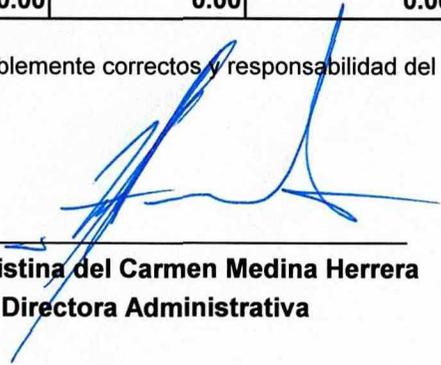


CTA.	Concepto	Egresos					Subejercicio
		Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
		1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
	"NADA QUE MANIFESTAR"						
	TOTAL DEL GASTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Mtra. Blanca Bernardina Zepeda Mézquita
Directora General



MDF. Cristina del Carmen Medina Herrera
Directora Administrativa

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
INSTITUTO QUERETANO DE LAS MUJERES
AVANCES DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
PROGRAMA COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

No.	Eje Sector	Objetivo	Índice	Estrategia	Acción	Descripción	ODS	Método de Cálculo	Meta	Avance	Observaciones
1	5. Paz y Respeto a la Ley	Fortalecimiento del Estado de Derecho para la convivencia armónica, en un ambiente de paz que propicie el desarrollo integral de la sociedad, a través de la gobernabilidad democrática.	57. Mantenerse en los primeros lugares del factor Derechos Fundamentales del Índice del Estado de Derecho.	Realizar los mecanismos orientados a la protección y promoción de los derechos humanos.	Incrementar la cultura de la legalidad y el respeto por los derechos humanos, con un enfoque resiliente en la población.	Promover talleres para la subcapacitación y desarrollo integral de las mujeres con acciones preventivas en materia de violencia de género y otros servicios.	19. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Porcentaje de mujeres capacitadas respecto a las mujeres habitantes del área geográfica, año anterior y el presente.	10%	6.61%	Dadas las circunstancias socioeconómicas, año anterior y el presente, se reportó un avance respecto a las mujeres habitantes del área geográfica.
2	5. Paz y Respeto a la Ley	Fortalecimiento del Estado de Derecho para la convivencia armónica, en un ambiente de paz que propicie el desarrollo integral de la sociedad, a través de la gobernabilidad democrática.	57. Mantenerse en los primeros lugares del factor Derechos Fundamentales del Índice del Estado de Derecho.	Realizar los mecanismos orientados a la protección y promoción de los derechos humanos.	Ampliar la cultura de los derechos humanos.	Incrementar los servicios de atención psicológica, asesoría legal y otros servicios que tengan alguna relación con la violencia de género que les permitan salir del ciclo de la violencia.	5. Calidad de género	Tasa de violación de mujeres habitantes de zonas de semiurbano y urbano, en relación con la violencia de género reportada en el año anterior, en el presente y el año anterior.	20%	23.07%	
3	1. Salud y Vida Digna	Aumento en el bienestar y la calidad de vida de la población del estado.	05. Mantenerse en los primeros lugares del Índice de Progreso Social.	Primover acciones conjuntas dirigidas a grupos vulnerables.	Desarrollar actividades de asistencia integral y jurídica para las personas en estado de vulnerabilidad.	Mujeres atendidas en el Refugio de mujeres víctimas de violencia.	1. Fin de la pobreza	Porcentaje de mujeres en situaciones de refugio que lograron su autonomía y mejoraron su calidad de vida.	10%	10.68%	
4	5. Paz y Respeto a la Ley	Fortalecimiento del Estado de Derecho para la convivencia armónica, en un ambiente de paz que propicie el desarrollo integral de la sociedad, a través de la gobernabilidad democrática.	57. Mantenerse en los primeros lugares del factor Derechos Fundamentales del Índice del Estado de Derecho.	Realizar los mecanismos orientados a la protección y promoción de los derechos humanos.	Incrementar la cultura de la prevención y autoprotección de Refugio, con un enfoque resiliente en la población.	Investigación la sensibilización de las y los habitantes de Querétaro en cuanto a Derechos Humanos y Prevención de violencia de género.	5. Igualdad de género	Porcentaje de personas especializadas en materia de Derechos Humanos y prevención de violencia de género, del año en curso respecto al total del año anterior.	10%	134.53%	
5	2. Educación, Cultura y Deporte	Fortalecimiento del Estado de Derecho para la convivencia armónica, en un ambiente de paz que propicie el desarrollo integral de la sociedad, a través de la gobernabilidad democrática.	57. Mantenerse en los primeros lugares del factor Derechos Fundamentales del Índice del Estado de Derecho.	Realizar los mecanismos orientados a la protección y promoción de los derechos humanos.	Incrementar la cultura de la prevención y autoprotección de Refugio, con un enfoque resiliente en la población.	Acciones de Prevención del Bullying Adversivo (PREPA).	5. Igualdad de género	Porcentaje de personas especializadas en materia de Derechos Humanos y prevención de violencia de género, del año en curso respecto al total del año anterior.	5%	2.24%	La disponibilidad de los padres de familia que se reportó en el presente año, en materia de Bullying Adversivo, se reportó un avance respecto a los años anteriores.
6	3. Economía Dinámica y Prosperidad Familiar	Promoción del equilibrio económico de la población.	06. Estar en los primeros 17 lugares del Índice de Competitividad Internacional.	Fortalecer la formación de capacidades en todos los grupos sociales.	Fortalecer programas de capacitación, certificación y emprendimiento, para el autoempleo.	Habilitar y dar seguimiento a las mujeres en situación de vulnerabilidad para el desarrollo económico de las mujeres.	8. Trabajo decente y crecimiento económico	Tasa de violación de mujeres que participan para mejorar sus ingresos con respecto al total reportado el año anterior.	30%	99.01%	
7	1. Salud y Vida Digna	Aumento en el bienestar y la calidad de vida de la población del estado.	07. Pasar a los primeros 10 lugares del Índice de Servicios Básicos en la Vivienda.	Primover acciones conjuntas dirigidas a grupos vulnerables.	Entregar apoyos a población en estado de vulnerabilidad.	Apoyar y dar seguimiento a las mujeres en situación de vulnerabilidad para el desarrollo económico de las mujeres.	8. Trabajo decente y crecimiento económico	Porcentaje de mujeres asociadas que participan para mejorar sus ingresos con respecto al total reportado el año anterior.	90%	92%	
8	5. Paz y Respeto a la Ley	Fortalecimiento del Estado de Derecho para la convivencia armónica, en un ambiente de paz que propicie el desarrollo integral de la sociedad, a través de la gobernabilidad democrática.	57. Mantenerse en los primeros lugares del factor Derechos Fundamentales del Índice del Estado de Derecho.	Realizar los mecanismos orientados a la protección y promoción de los derechos humanos.	Fortalecer los esquemas de atención a las demandas sociales y portales de la ciudadanía.	Beneficiar a las mujeres Queretanas con el fortalecimiento y capacitación de personal público en materia de atención a las demandas sociales y portales de la ciudadanía. Promoción del programa PROQUALIDAD en el PEECO.	5. Igualdad de género	Porcentaje de dependencias que participan para mejorar sus ingresos con respecto a las dependencias del PEECO.	100%	31%	La participación de las dependencias de los gobiernos estatales y municipales, en materia de atención a las demandas sociales y portales de la ciudadanía, se reportó un avance respecto a las dependencias del PEECO.

MTRA. BLANCA BERNAKÓN ZEPEDA MEZQUITA
 DIRECTORA GENERAL

MDF. CRISTINA DEL CARMEN MEDINA HERRERA
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
I. Ingresos Presupuestarios	65,470,446	72,862,461	72,862,461
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0	0	0
2. Ingresos del Sector Paraestatal	65,470,446	72,862,461	72,862,461
II. Egresos Presupuestarios	65,470,446	72,851,924	72,748,148
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0	0	0
4. Egresos del Sector Paraestatal	65,470,446	72,851,924	72,748,148
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0	10,537	114,313

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0	10,537	114,313
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0	0	0
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III + IV)	0	10,537	114,313

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Financiamiento	0	0	0
B. Amortización de la deuda	0	0	0
C. Financiamiento Neto	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Mtra. Blanca Bernardina Zepeda Mézquita
 Directora General



MDF. Cristina del Carmen Medina Herrera
 Directora Administrativa

INSTITUTO QUERETANO DE LAS MUJERES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

De acuerdo con la publicación del 27 de septiembre de 2024 en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado La Sombra de Arteaga, de la *Ley que Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones con Motivo de la Creación de la Secretaría de las Mujeres*, se informa que estos serían los últimos Estados Financieros que el Instituto Queretano de las Mujeres tendrá a bien emitir, dado que se tendrá la extinción del mismo al cierre del ejercicio fiscal 2024.

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 fracción I inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG). A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros, a saber:

- a) Notas de Gestión Administrativa
- b) Notas de Desglose, y
- c) Notas de Memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

Se informa sobre:

- Fecha de creación del ente:** El Instituto Queretano de las Mujeres, se creó por decreto del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro, "La Sombra de Arteaga", el 30 de agosto de 2012. Obteniendo en el mes de marzo de 2013 la primera asignación de recursos como un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio.
- Principales cambios en su estructura:** De acuerdo con la publicación del 27 de septiembre de 2024 en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado La Sombra de Arteaga, de la *Ley que Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones con Motivo de la Creación de la Secretaría de las Mujeres*, se informa que estos serían los últimos Estados Financieros que el Instituto Queretano de las Mujeres tendrá a bien emitir, dando por finalizado el ejercicio fiscal 2024.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informa sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

En el entorno local y de conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2024, se estima que el crecimiento del Producto Interno Bruto será de 2.5 y 3.5%, mientras que la inflación anual se estima del 3.8% anual.

De acuerdo a la publicación del 27 de septiembre de 2024 en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado La Sombra de Arteaga, de la *Ley que Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones con Motivo de la creación de la Secretaría de las Mujeres y la extinción del Instituto Queretano de las Mujeres*, se comenta que se procedió a dar de baja todos los bienes, activos y demás mobiliario del activo fijo que se tenía en existencia en esta dependencia, siendo que se llevó a cabo la baja masiva de los bienes en el sistema financiero y contable de este Instituto, cabe mencionar que actualmente y al cierre del ejercicio 2024 el sistema automatizado financiero y contable nos arroja una depreciación, deterioro, obsolescencia y amortización de \$8,568,026.13 (Ocho millones quinientos sesenta y ocho mil veintiséis pesos 13/100 m.n.).

3. Organización y Objeto Social

Se informa sobre:

a) Objeto social:

En general para el Instituto es promover, fomentar e instrumentar acciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y el ejercicio pleno de sus derechos, así como motivar la participación social en los ámbitos político, cultural, económico y social para alcanzar el desarrollo integral de la sociedad, bajo criterios de:

- I. Transversalidad en las políticas públicas con perspectiva de género en las distintas dependencias y entidades de la administración pública estatal, a partir de la ejecución de programas y acciones coordinadas o conjuntas;
- II. Fortalecimiento de vínculos con los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los diferentes organismos constitucionales autónomos;
- III. Coordinación permanente entre las entidades y dependencias de la administración pública estatal, así como entre las autoridades federales y municipales y entre los sectores social y privado, en relación con las mujeres.

Para cumplir con su objeto, el Instituto recibe recursos de sostenimiento en cantidades del Gobierno Federal y del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. En adición a los ingresos anteriores, el Instituto obtiene otros recursos por donativos del público en general.

b) Principal actividad:

El objeto general del Instituto es formular, coordinar, promover, ejecutar y evaluar políticas públicas, programas y acciones para la transversalidad e institucionalización de la perspectiva de género como herramienta para alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, diseñando, implementando y dando seguimiento a los mecanismos, estrategias y acciones orientadas a la promoción, protección, respeto y garantía de los derechos humanos de las mujeres.

c) Ejercicio fiscal:

El periodo que comprende del 1º de Enero al 31 de diciembre de 2024, es un período normal y regular en las operaciones y transacciones financieras del Instituto Queretano de las Mujeres.

d) Régimen jurídico:

De conformidad con el artículo 5º de la Ley del Instituto Queretano de las Mujeres, el Instituto Queretano de las Mujeres es organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, dotado de autonomía técnica y de gestión, para el cumplimiento de sus objetivos y atribuciones.

e) Consideraciones fiscales del ente:

Las principales obligaciones fiscales de la entidad son: la retención del Impuesto sobre la Renta por el pago de salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, Asimilados a Salarios, Servicios profesionales, Arrendamiento y en general por otorgar el uso o goce temporal de bienes inmuebles. En materia de Seguridad Social es la retención y entero de cuotas y aportaciones de seguridad social. En impuestos estatales, es el entero del Impuesto sobre Nóminas.

f) Estructura organizacional básica:

De conformidad con el artículo 8 de la Ley del Instituto Queretano de las Mujeres, El Instituto Queretano de las Mujeres contará con los siguientes órganos de administración:

- I. Una Junta de Gobierno
- II. Una Dirección General; y
- III. Un Órgano de Control Interno.

La Dirección General del Instituto Queretano de las Mujeres contará con una Dirección Técnica, una Dirección del Refugio para Mujeres Víctimas de Violencia y la demás estructura administrativa que se establezca en el Reglamento Interno, a fin de cumplir con el objeto y atribuciones que se le otorgan al Instituto en el presente ordenamiento. El 27 de febrero del presente año, en Junta de Gobierno fue aprobada la nueva Estructura Orgánica para el año 2023 y las Unidades Administrativas se enlistan a continuación:

1. Junta de Gobierno:

1. Dirección General

1.1 Órgano Interno de Control

1.2 Dirección Técnica

- 1.2.1 Departamento de Planeación y Seguimiento
- 1.2.2 Departamento de Gestión de Fondos

1.3 Dirección de Transversalidad

- 1.3.1 Departamento de Vinculación Institucional y Comunicación Social
- 1.3.2 Departamento de Capacitación y Certificación

1.4 Dirección de Atención a la Violencia de Género

- 1.4.1 Departamento de Coordinación Municipal
- 1.4.2 Departamento de Coordinación de Servicios Especializados

1.5 Dirección del Refugio para Mujeres Víctimas de Violencia

- 1.5.1 Departamento Atención
- 1.5.2 Departamento de Servicios Generales
- 1.5.3 Departamento de Insumos

1.6. Dirección Jurídica

- 1.6.1 Departamento de Normatividad
- 1.6.2 Departamento de Asuntos Contractuales y Contenciosos

1.7 Dirección de Desarrollo Y Proyectos Estratégicos

- 1.7.1 Departamento de Proyectos Estratégicos y Mejora de Procesos
- 1.7.2 Departamento de Servicios de Comunicación Interna
- 1.7.3 Departamento de Gestión del Talento

1.8 Dirección Administrativa

- 1.8.1 Departamento de Finanzas y Rendición de Cuentas
- 1.8.2 Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales
- 1.8.3 Departamento de Recursos Humanos y Servicios al Personal



g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte:

El Instituto Queretano de las Mujeres, no es fideicomitente o fideicomisario de algún fideicomiso o mandato análogo.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

a. Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables:

La emisión de los estados se efectuó con base en los Postulados de Contabilidad Gubernamental, los catálogos y clasificadores presupuestarios armonizados, el Plan de Cuentas armonizado estatal y sobre la base de devengado.

b. La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos:

Para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de activo, pasivo y patrimonio se reconocen a valor histórico.

c. Postulados básicos:

- 1) Sustancia económica.
- 2) Entes públicos. financiera.
- 3) Existencia permanente.
- 4) Revelación suficiente.
- 5) Importancia relativa.
- 6) Registro e integración presupuestaria.
- 7) Consolidación de la información.
- 8) Devengo contable.
- 9) Valuación.
- 10) Dualidad económica.
- 11) Consistencia.



d. Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

El Instituto Queretano de las Mujeres no ha tenido la necesidad de utilizar Normatividad supletoria para la elaboración de su información financiera.

- e. **Para las entidades que por primera vez estén implementando la base del devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:**
- I. Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - II. Su plan de implementación;
 - III. Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - IV. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado.

Este supuesto no es aplicable al Instituto Queretano de las Mujeres.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informa sobre:

- a. **Actualización:** se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria. Atendiendo a lo estipulado en las "Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio", que refiere a que el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulado durante un período de 3 años sea igual o superior al 100%, a la fecha de la emisión del informe, no ha excedido de tal porcentaje, por lo cual no se ha realizado actualización alguna en ningún rubro del activo, pasivo y hacienda pública.
- b. **Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro/desahorro).**
Nada que manifestar.
- c. **Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.**
Nada que manifestar.
- d. **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.**
Nada que manifestar.
- e. **Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.**
El pasivo laboral Pasivo Neto por Beneficio Definidos (PNBD), estimado en estudio actuarial proyectado al 31 de diciembre de 2021 y con vigencia al ejercicio fiscal 2025, por beneficios Post-empleo del personal es de \$ 95,858,803.73 (Noventa y cinco millones ochocientos cincuenta y ochos mil ochocientos tres pesos 73/100 m.n.). Para el caso de las prestaciones a los empleados por prima de antigüedad e indemnizaciones, estas se registran en el momento en que se lleva a cabo el pago de las mismas.
- f. **Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.**
Las provisiones registradas en el rubro de cuentas por pagar, se refieren principalmente al entero de retenciones de ISR de Sueldos y Salarios, Servicios Profesionales de Honorarios, 3% ISN e IMSS, mismas que se pagan en el mes siguiente de su registro contable.
- g. **Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.**
No se tienen establecidas reservas de ningún tipo.
- h. **Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.**



El Instituto Queretano de las Mujeres, realizó un registro acreedor y deudor respectivamente, en las cuentas de orden 7630 BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO y 7640 CONTRATO DE COMODATO POR BIENES del contrato de comodato con número C-PEEQ-PM-BM-34-2022, con Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, por la cantidad de \$2,248,028.73 (Dos millones doscientos cuarenta y ocho mil veintiocho pesos 73/100 m.n.), dicho bienes fueron donados al instituto en el ejercicio fiscal 2023, por lo que se realiza el registro de cancelación de la cuenta de orden toda vez que el registro de dicha donación de bienes muebles se registró en el mes de diciembre 2023, por la cantidad de \$ 15,824.00 (Quince mil ochocientos veinticuatro pesos 00/100 m.n.). Asimismo, en virtud de que el Instituto Queretano de las Mujeres, de acuerdo con la publicación del 27 de septiembre de 2024 en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado La Sombra de Arteaga, de la Ley que Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones con Motivo de la Creación de la Secretaría de las Mujeres, se informa que dicho registro no había sido realizada la cancelación en el ejercicio fiscal correspondiente (ejercicio 2023), dichos bienes muebles forma parte de la baja del activo fijo del Instituto Queretano de las Mujeres y la transferencia a Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, por tal motivo se realiza la cancelación de cuentas de orden del registro de comodato.

i. Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

Para el efecto que tiene las correcciones de errores en la información financiera, éstos son revelados en las Notas de Desglose, en particular en lo que se observa en las Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública.

j. Depuración y cancelación de saldos.

En lo referente a la Depuración y cancelación de saldos, se apegan a las políticas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informa sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

El Instituto no realiza operaciones con moneda extranjera por lo que no está expuesta a riesgo cambiario.

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a. **Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.**
Se informa en el apartado de bienes muebles, Inmuebles e Intangibles.
- b. **Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por el deterioro.**
Nada que manifestar.
- c. **Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.**
Nada que manifestar.
- d. **Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.**
Nada que manifestar.
- e. **Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.**
Nada que manifestar.
- f. **Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.**

No se reportan otras características significativas que afecten el activo, ya que no existen bienes señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

g. Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

Nada que manifestar.

h. Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Los activos comprendidos en el rubro de bienes muebles e intangibles son administrados identificándolos mediante un código que incluye sus características generales para identificarlos y cuantificarlos, de esta manera y mediante la toma física del inventario se obtiene información del estado físico de los mismos, lo cual refleja el uso que se les ha estado dando de acuerdo a las actividades y propósitos para las cuales fueron adquiridos. De esta información derivan recomendaciones de uso y mantenimiento que permiten que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a. Inversiones en valores.

Nada que manifestar

b. Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

Nada que manifestar

c. Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

Nada que manifestar

d. Inversiones en empresas de participación minoritaria.

Nada que manifestar

e. Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

Nada que manifestar

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

a. Por ramo administrativo que los reporta.

Nada que manifestar

b. Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

Nada que manifestar

9. Reporte de la Recaudación

a. Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Rubro de Ingreso	Recaudado
Productos	1,033.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	687,845.00
Convenios	26,983,970.00
Transferencia Estatal	45,189,613.00
TOTAL	\$ 72,862,461.00

b. Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Transferencia Estatal
Total 45,189,613.00

Transferencia Federal
Total 26,983,970.00

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a. Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b. Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

El Instituto Queretano de las Mujeres, no ha contraído ningún tipo de obligaciones de deuda pública.

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

Nada que manifestar

12. Proceso de Mejora

Se informa de:

a) Principales Políticas de control interno.

En materia de ingreso y gasto se han establecido políticas y procedimientos a través del Manual de Disposiciones Administrativas, cuyo objeto es garantizar la adecuada operación de las principales actividades de la entidad como es la adquisición y contratación de bienes y servicios, la autorización de comisiones y otorgamiento de viáticos, el control y asistencia del personal, entre otros, a fin de coadyuvar al adecuado desempeño financiero y cumplimiento de metas. De igual manera se han difundido los lineamientos de integridad de la entidad: Código de Ética, Código de Conducta y lineamientos para evitar conflicto de intereses.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Se informa sobre las metas y avance de los ejes rectores del POA del Instituto Queretano de las Mujeres.

Se reporta en el anexo Avances del Programa Operativo Anual.

13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

Debido a la naturaleza jurídica y operación del Instituto Queretano de las Mujeres, no se considera el manejo de la información por segmentos.

14. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

De acuerdo a la publicación del 27 de septiembre de 2024 en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado La Sombra de Arteaga, de la Ley que Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones con Motivo de la Creación de la Secretaría de las Mujeres, se informa que estos serían los últimos Estados Financieros que el Instituto Queretano de las Mujeres tendrá a bien emitir, dado que se tendrá la extinción del mismo al cierre del ejercicio fiscal 2024.

15. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Nada que manifestar

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

b) NOTAS DE DESGLOSE

1) Notas al Estado de Actividades

Ingresos y Otros Beneficios

- Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos a las Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios u Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

(Pesos)

CLASE DE INGRESOS	IMPORTE	%	EXPLICACION
TOTAL, DE INGRESOS	\$ 72,862,461.00	100.00	TOTAL, DE RECURSOS ASIGNADO PARA LA ATENCION DE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE QUERETARO BRINDADOS POR PARTE DEL INSTITUTO QUERETANO DE LAS MUJERES.

CONCEPTO	IMPORTE	PORCENTAJE	EXPLICACION
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS			
VENTA DE BIENES MUEBLES	634,355.00	92%	RECURSO OBTENIDO DE LA ENAJENACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA.
CONVENIOS			
PROGRAMA DE APOYO A LAS INSTANCIAS DE LAS MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	\$9,840,902.33	36%	PROGRAMAS FEDERALES PARA AL ATENCION A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN DIVERSAS AREAS, CON UNA

			RECAUDACIÓN TOTAL DE \$9,871,256.03 y CON UN REINTEGRO A LA FEDERACIÓN DE \$30,353.70, RESULTADO DE LAS ECONOMÍAS DEL PROGRAMA PAIMEF 2024
PROGRAMA PARA EL ADELANTO, BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES	\$8,821,610.64	32%	PROGRAMA FEDERAL PARA AL ATENCION A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN SUS DISTINTAS AREAS
PROGRAMA DE APOYO PARA REFUGIADOS ESPECIALIZADOS PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO, SUS HIJAS E HIJOS	\$5,265,328.93	20%	PROGRAMA FEDERAL PARA AL ATENCION A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN SUS DISTINTAS AREAS, CON UNA RECAUDACIÓN TOTAL DE \$5,461,378.78 y CON UN REINTEGRO A LA FEDERACIÓN DE \$196,049.85 RESULTADO DE LAS ECONOMÍAS DEL PROGRAMA REFUGIO 2024
FONDO PARA EL BIENESTAR Y EL AVANCE DE LAS MUJERES	\$3,056,128.54	11%	PROGRAMA FEDERAL PARA AL ATENCION A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN SUS DISTINTAS AREAS, CON UNA RECAUDACIÓN TOTAL DE \$3,074,915.00 y CON UN REINTEGRO A LA FEDERACION DE \$18,786.46 RESULTADO DE LAS ECONOMIAS DEL PROGRAMA FOBAM 2024
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES			
RECURSO ESTATAL 2024	45,189,613.00	100%	RECURSO ESTATAL ASIGNADO PARA LA ATENCION DE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN SUS DISTINTAS AREAS

Gastos y Otras Pérdidas

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses. Comisiones y Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

(Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE	%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 79,525,599.00	100

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE	PORCENTAJE	OBSERVACION
1000 SERVICIOS PERSONALES				
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	13,235,926.52	54%	CORRESPONDE AL PAGO DE SUELDOS Y SALARIOS DEL PERSONAL DE BASE DEL INSTITUTO QUERETANO DE LAS MUJERES

1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	3,952,995.36	16%	CORRESPONDE AL PAGO DE QUINQUENIOS, PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDOS DEL PERSONAL DE BASE DEL INSTITUTO QUERETANO DE LAS MUJERES
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	4,273,923.07	17%	RECURSO ESTATAL ASIGNADO PARA LA ATENCION DE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN SUS DISTINTAS AREAS
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS				
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	2,896,230.77	57%	RECURSO ESTATAL ASIGNADO PARA LA ATENCION DE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN SUS DISTINTAS AREAS
3000 SERVICIOS GENERALES				
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	30,793,907.90	78%	RECURSO ESTATAL ASIGNADO PARA LA ATENCION DE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN SUS DISTINTAS AREAS
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
4400	AYUDAS SOCIALES	2,082,170.97	100%	RECURSO ESTATAL ASIGNADO PARA LA ATENCION DE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN SUS DISTINTAS AREAS
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1,006,526.00	58%	RECURSO FEDERAL ASIGNADO PARA LA ATENCION DE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN SUS DISTINTAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	715,900.00	41%	RECURSO FEDERAL ASIGNADO PARA LA ATENCION DE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN SUS DISTINTAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

II) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

- Efectivo y Equivalentes

1. Se informa acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.

(Pesos)

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA:	TIPO	MONTO
BBVA CTA. 0112633175 NOMINAS	CHEQUES	\$ 103,776.00
BBVA CTA. 01122272822 ESTATAL 2024	CHEQUES	\$ 10,452.47
BBVA CTA. 0122407051 EL REFUGIO 2024	CHEQUES	\$ 196,049.85
BBVA CTA. 0122491516 PAIMEF 2024	CHEQUES	\$ 30,353.70
BBVA CTA. 0122771217 FOBAM 2024	CHEQUES	\$ 18,786.46
TOTAL		\$ 359,418.48

Asimismo, se informa el tipo, el monto y el plazo de las inversiones temporales menores a tres meses:

(Pesos)

INVERSIONES FINANCIERAS HASTA TRES MESES:	TIPO	MONTO	PLAZO
NO APLICA	NO APLICA	0.00	NO APLICA
TOTAL		\$ 0.00	

• **Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir:**

2. Por tipo de contribución se informa el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

CONTRIBUCIÓN PENDIENTE DE COBRO Y DE RECUPERAR HASTA POR CINCO EJERCICIOS:	TIPO	MONTO	MONTO SUJETO A JUICIO MAYOR A CINCO EJERCICIOS	FACTIBILIDAD DE COBRO
IMPUESTOS		0.00		NADA QUE MANIFESTAR
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD		0.00		NADA QUE MANIFESTAR
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		0.00		NADA QUE MANIFESTAR
DERECHOS		0.00		NADA QUE MANIFESTAR
PRODUCTOS		0.00		NADA QUE MANIFESTAR
APROVECHAMIENTOS		0.00		NADA QUE MANIFESTAR
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS		0.00		NADA QUE MANIFESTAR
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		0.00		NADA QUE MANIFESTAR
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		0.00		NADA QUE MANIFESTAR
TOTAL		\$ 0.00		

3. Se informa, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital):	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
CUENTAS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	0.00	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
Sub-Total	\$ 0.00	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
CUENTAS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR		
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
Sub-Total	\$ 0.00	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
CUENTAS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR		
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
Sub-Total	\$ 0.00	
d) Mayor a 365 días		
DOCUMENTOS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS		

PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 0.00	

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0.00	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	
Sub-Total	\$ 0.00	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0.00	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	
Sub-Total	\$ 0.00	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0.00	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 0.00	

• **Inventarios**

4. Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

CUENTA DE ALMACÉN	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	NADA QUE MANIFESTAR		
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	NADA QUE MANIFESTAR		
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	NADA QUE MANIFESTAR		
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	NADA QUE MANIFESTAR		
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	NADA QUE MANIFESTAR		
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	NADA QUE MANIFESTAR		

MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD	NADA QUE MANIFESTAR		
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO	NADA QUE MANIFESTAR		

En esta nota, se informa del sistema de conteo y el método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema:

Nada que Manifestar

- Almacenes**

5. De la cuenta de almacén se informa acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método:

Nada que Manifestar

- Inversiones Financieras**

6. De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

s)

FIIVDEICOMISO	TIPO	MONTO	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER EJECUTIVO	NADA QUE MANIFESTAR		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER LEGISLATIVO	NADA QUE MANIFESTAR		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER JUDICIAL	NADA QUE MANIFESTAR		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	NADA QUE MANIFESTAR		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	NADA QUE MANIFESTAR		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS FINANCIEROS	NADA QUE MANIFESTAR		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS	NADA QUE MANIFESTAR		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE MUNICIPIOS	NADA QUE MANIFESTAR		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES	NADA QUE MANIFESTAR		
TOTAL		\$ 0.00	

7. Se informa los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

(Pesos)

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	SALDO
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PÚBLICO	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PRIVADO	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR EXTERNO	0.00
TOTAL	\$ 0.00

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

El Instituto Queretano de las Mujeres, se ha conducido durante el periodo que se informa, bajo las mismas variables económicas y financieras con las que opera el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios. Asimismo, por el periodo que se reporta la entidad financió su operación principalmente por los ingresos presupuestados aportados por el Poder Ejecutivo del Estado.

Por lo anterior, de acuerdo a la publicación del 27 de septiembre de 2024 en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado La Sombra de Arteaga, de la Ley que Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones con Motivo de la creación de la Secretaría de las Mujeres y la extinción del Instituto Queretano de las Mujeres, se comenta que se procedió a dar de baja todos los bienes, activos y demás mobiliario del activo fijo que se tenía en existencia en esta dependencia, siendo que se llevó a cabo la baja masiva de los bienes en el sistema financiero y contable de este Instituto, cabe mencionar que actualmente y al cierre del ejercicio 2024 el sistema automatizado financiero y contable nos arroja una depreciación, deterioro, obsolescencia y amortización de \$8,568,026.00 (Ocho millones quinientos sesenta y ocho mil veintiséis pesos 00/100 m.n.).

(Pesos)

CUENTA DE BIENES MUEBLES	MONTO	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO 2024	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	0.00	Línea Recta	10%	Parámetros de estimación de vida útil DOF 15/08/2012	En estado óptimo para su operación
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	-0.00	0.00	Línea Recta	33.33%	Parámetros de estimación de vida útil DOF 15/08/2012	En estado óptimo para su operación
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	Línea Recta	20%	Parámetros de estimación de vida útil DOF 15/08/2012	En estado óptimo para su operación
EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	Línea Recta	20%	Parámetros de estimación de vida útil DOF 15/08/2012	En estado óptimo para su operación
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00				
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00	Línea Recta	10%	Parámetros de estimación de vida útil DOF 15/08/2012	En estado óptimo para su operación
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00				
TOTAL	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00				

(Pesos)

CUENTA DE BIENES INMUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
VIVIENDAS	0.00	0.00				

EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0.00	0.00			
INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00			
OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	0.00			
TOTAL	\$ 0.00	\$ 0.00			

9. Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y métodos aplicados.

(Pesos)

CUENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES	MONTO	NATURALEZA	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	TASA APLICADA	MÉTODO APLICADO
SOFTWARE	0.00		0.00	0.00	10%	Se amortiza por periodo de uso.
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	0.00		0.00	0.00		
CONCESIONES Y FRANQUICIAS	0.00		0.00	0.00		
LICENCIAS	0.00		0.00	0.00	10%	Se amortiza por periodo de uso.
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.00		0.00	0.00		
TOTAL	\$ 0.00		\$ 0.00	\$ 0.00		

Es importante mencionar que una vez que se llevó a cabo la revisión de ejercicios anteriores con el objeto de determinar los importes reales a los rubros de activos intangibles y de su amortización, en el mes de noviembre se realizaron los ajustes correspondientes y con ello, los importes reflejados en las cuentas contables referidas a la fecha de presentación de los estados financieros son los correctos.

- **Estimaciones y Deterioros**

10. Se informa los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.

CUENTA	CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS ESTIMACIONES
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR	NADA QUE MANIFESTAR
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS	NADA QUE MANIFESTAR
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR	NADA QUE MANIFESTAR
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRESTAMOS OTORGADOS	NADA QUE MANIFESTAR
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES	NADA QUE MANIFESTAR
DETERIOR ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	NADA QUE MANIFESTAR

- **Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos, se informa por tipo circulante y no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

(Pesos)

CUENTA	MONTO TOTAL	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE IMPACTEN FINANCIERAMENTE
Activo circulante		
BIENES EN GARANTÍA	0.00	
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	0.00	
Sub-Total	\$ 0.00	
Activo no circulante		
BIENES EN CONCESIÓN	0.00	
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	
BIENES EN COMODATO	0.00	
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 0.00	

Pasivo¹

Cuentas y Documentos por pagar

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

(Pesos)

CUENTAS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	0.00	
PROVEEDORES POR PAGAR	0.00	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	\$ 103,776.00	Impuestos sobre nómina \$103,776.00
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0.00	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0.00	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 245,190.00	Dicha cantidad corresponde a la devolución del recurso a reintegrar de los convenios realizados con la Federación correspondientes a los programas de PAIMEF, FOBAM Y REFUGIO 2024
Sub-Total	\$348,966.00	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	0.00	
PROVEEDORES POR PAGAR	0.00	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0.00	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	0.00	

DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0.00	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0.00	
Sub-Total	\$ 0.00	

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	0.00	
PROVEEDORES POR PAGAR	0.00	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0.00	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	0.00	
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0.00	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0.00	
Sub-Total	\$ 0.00	

d) Mayor a 365 días

PROVEEDORES POR PAGAR	0.00	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 348,966.00	

(Pesos)

DOCUMENTOS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0.00	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0.00	
Sub-Total	\$ 0.00	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0.00	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0.00	
Sub-Total	\$ 0.00	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0.00	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0.00	
Sub-Total	\$ 0.00	
d) Mayor a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0.00	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0.00	
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 0.00	

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. Se informa de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

(Pesos)

A CORTO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA	0.00		
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	0.00		
FONDOS CONTINGENTES	0.00		
FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00		
OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	0.00		
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA	0.00		
Sub-Total	\$ 0.00		

A LARGO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA	0.00		
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	0.00		
FONDOS CONTINGENTES	0.00		
FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00		
OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	0.00		
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA	0.00		
Sub-Total	\$ 0.00		
TOTAL	\$ 0.00		

Pasivos Diferidos

3. Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

(Pesos)

TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
CRÉDITOS DIFERIDOS	0.00		
INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO	0.00		
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	0.00		
TOTAL	\$ 0.00		

Provisiones

4. Se informa de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

Nada que Manifestar

Otros Pasivos

5. De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Nada que Manifestar

II) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

En el periodo no hubo variación, pero si movimiento relativo a baja de bienes muebles.

(Pesos)

CUENTA	MONTO	NATURALEZA	EXPLICACION
APORTACIONES	(\$0.00)		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00		
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0.00		
Bienes Muebles	0.00		
Bienes Intangibles	0.00		
DONACIONES DE CAPITAL	\$-15,824.00		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00		
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0.00		
Bienes Muebles	\$-15,824.00	Acreeedora	CORRESPONDE AL VALOR ASIGNADO A UN BIEN DONADO AL IQM POR PARTE DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO EN EL EJERCICIO FISCAL 2023, DICHO IMPORTE REFLEJA BAJA POR EXTINCIÓN DE ESTA DEPENDENCIA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024
Bienes Intangibles	0.00		
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	(0.00)		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00		
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0.00		
Bienes Muebles	0.00		
Bienes Intangibles	0.00		

2. Se informa de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

(Pesos)

CUENTA	MONTO	PROCEDENCIA DEL RECURSO
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ -6,824,015.00	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$4,151,072.00	
REVALÚOS	\$ 0.00	
Revalúo de Bienes Inmuebles	0.00	
Revalúo de Bienes Muebles	0.00	
Revalúo de Bienes Intangibles	0.00	

Otros Revalúos	0.00	
RESERVAS	\$ 0.00	
Reservas de Patrimonio	0.00	
Reservas Territoriales	0.00	
Reservas por Contingencias	0.00	
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$2,683,396.00	
Cambios en Políticas Contables	0.00	
Cambios por Errores Contables	0.00	



III) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Análisis de las cifras del periodo actual (2024) y periodo anterior (2023) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

(Pesos)

Efectivo y Equivalentes		
CONCEPTO	2024	2023
Efectivo	0.00	0.00
Bancos/Tesorería	359,418.00	1,019,939.32
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantías y/o Administración	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
Total	\$ 359,418.00	\$ 1,019,939.32

2. Se detallan las adquisiciones de las actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2024	2023
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Terrenos	0.00	0.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	0.00	0.00
Infraestructura	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Bienes Muebles	1,733,474.00	1,605,737.94
Mobiliario y Equipo de Administración	1,006,526.00	1,084,821.11
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	32,483.91
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	715,900.00	434,400.00



Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2024	2023
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	11,048.00	54,032.92
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00
Otras Inversiones	0.00	0.00
Total	1,733,474.00	1,605,737.94

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2024	2023
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	-\$6,824,015.00	160,877.92
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	7,896,968.00	2,255,196.03
Depreciación	0	1,600,884.77
Amortización	0	1,525.31
Incrementos en las provisiones	103,776	139,789.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	-774,834.00	512,996.95
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	1,072,953.00	2,416,073.95

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

IV) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

(Pesos)

A. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:

1. Total de Ingresos Presupuestarios		\$ 72,862,461.00
2. Más ingresos contables No Presupuestarios		\$ 0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00	
2.2 Incremento por variación de inventarios	0.00	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	

2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00	

3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		\$ 0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00	

4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 72,862,461.00
---	--	------------------

Notas:

1. Se deberán incluir los Ingresos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.
2. Los Ingresos Financieros y otros ingresos se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.

B. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

1. Total de Egresos Presupuestarios		\$72,851,924.00
--	--	-----------------

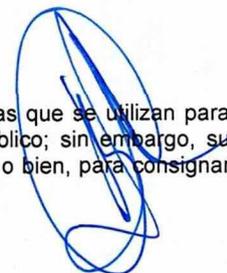
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		\$1,733,473.00
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
2.2 Materiales y Suministros	0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	1,006,526.00	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	715,900.00	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	
2.9 Activos Biológicos	0	
2.10 Bienes Inmuebles	0	
2.11 Activos Intangibles	11,047.00	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0	
2.16 Concesión de Préstamos	0	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	

3. Más Gastos Contables No Presupuestales		\$8,568,026.00
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	8,568,026.00	
3.2 Provisiones	0	
3.3 Disminución de Inventarios	0	
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	
3.6 Otros Gastos	0	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	

4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	\$79,686,477.00
---	------------------------

Nota: Se deberán incluir los Gastos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)



Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes Concesionados o en Comodato

Se informa lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

(Pesos)

A. Valores:

	TIPO	MONTO
Valores en Custodia		0.00
Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado		0.00
Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado		0.00

2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.

(Pesos)

B. Emisión de obligaciones:

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna		0.00		
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa		0.00		
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna		0.00		
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa		0.00		



3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

(Pesos)

C. Avaluos y garantías:

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Avaluos Autorizados		0.00		
Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar		0.00		
Fianzas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no Fiscales del Gobierno		0.00		

(Pesos)

D. Juicios:

	TIPO	MONTO
Demanda Judicial en Proceso de Resolución	Laboral	\$ 7,863,324.07

(Pesos)

E. Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares		0.00	

(Pesos)

F. Bienes en concesión o en comodato:

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Bienes Bajo Contrato en Concesión		0.00	
Bienes Bajo Contrato en Comodato		0.00	

El contrato que se tenía en comodato con fecha de vencimiento al 30 de septiembre del 2027, se cambió a donación y son actualmente los bienes que se están transfiriendo a Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y por lo cual se está trabajando con la Dirección de Control Patrimonial de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, siendo que ya se cuenta con inventario y corroboración de saldos de los mismos bienes, con dicha entidad.

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al período que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestario:

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

Se informa, el avance de las cuentas de orden presupuestarias:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2024
Ley de Ingresos Estimada	65,470,446.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	7,392,015.13
Ley de Ingresos Devengada	72,862,461.13
Ley de Ingresos Recaudada	72,862,461.13

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	65,470,446.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.00
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	7,392,015.13
Presupuesto de Egresos Comprometido	72,851,924.00
Presupuesto de Egresos Devengado	72,748,148.31
Presupuesto de Egresos Ejercido	72,748,148.31
Presupuesto de Egresos Pagado	72,748,148.31

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



Mtra. Blanca Bernardina Zepeda Mézquita
Directora General



MDF. Cristina del Carmen Medina Herrera
Directora Administrativa

**INSTITUTO QUERETANO DE LAS MUJERES
IQM
DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA
DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.**

Contenido	Anexo
a) Opinión de la Auditora Independiente	-
b) Estado de Situación Financiera Detallado. - LDF	1
c) Informe Analítico de la Deuda y Otros Pasivos. - LDF	2
d) Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos. – LDF	3
e) Balance Presupuestario. - LDF	4
f) Estado Analítico de Ingresos Detallado. - LDF	5
g) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación por Objeto del Gasto). - LDF	6
h) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación Administrativa). - LDF	7
i) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación Funcional). - LDF	8
j) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación de Servicios Personales por Categoría). - LDF	9
k) Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera Las Entidades Federativas y los Municipios	10

Ma. Teresa García Pérez

Contador y Auditor

OPINIÓN DE LA AUDITORA INDEPENDIENTE

**Secretaría de las Mujeres del Poder Ejecutivo del
Estado de Querétaro**

**A la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo
del Estado de Querétaro**

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos elaborados de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF) del **Instituto Queretano de las Mujeres IQM**, que comprenden el Estado de Situación Financiera detallado LDF; el Informe Analítico de la Deuda y Otros Pasivos LDF; Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos LDF; Balance Presupuestario LDF; Estado Analítico de Ingresos Detallado LDF; Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado LDF, en sus clasificaciones: Por Objeto del Gasto, Administrativas, Funcional, Servicios Personales por Categoría al 31 de diciembre de 2024, así como la Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y otra información explicativa a éstos.

En mi opinión, los Estados de Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios adjuntos, descritos en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecida en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF), en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y demás normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC, por sus siglas en inglés). Mi responsabilidad, con base a estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la realización de auditoría a los estados financieros" de mi informe. Soy independiente del ente público de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en el Distrito Federal (AMCPDF), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a la auditoría de los estados financieros en México, y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con sus requerimientos y con el Código de Ética

Ma. Teresa García Pérez

Contador y Auditor

Profesional. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafo de énfasis

- a) Llama mi atención la información presentada en las Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024. a) Notas de Gestión Administrativa; 1.- Autorización e Historia; 1.b) Principales cambios en su estructura, la Entidad manifiesta que "De acuerdo con la publicación del 27 de septiembre de 2024 en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado La Sombra de Arteaga, de la *Ley que Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones con motivo de la creación de la Secretaria de las Mujeres*, me permito informar que estos serían los últimos Estados Financieros que el Instituto Queretano de las Mujeres tendrá a bien emitir, dando por finalizado en el ejercicio fiscal 2024". Del cual tuve conocimiento mediante oficio de fecha 31 de diciembre de 2024, signado por la M.D.F. Cristina del Carmen Medina Herrera quien manifiesta como asunto "Cambio de Titular" derivado de la transición del Instituto Queretano de las Mujeres a la Secretaria de las Mujeres, haciendo alusión al acuerdo publicado el 27 de septiembre de 2024, mencionado en líneas anteriores.
- b) Llama mi atención la información presentada en las Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024. a) Notas de Gestión Administrativa; 2.- Panorama Económico y Financiero, tercer párrafo, que a la letra dice "El Instituto Queretano de las Mujeres, se ha conducido durante el período que se informa, bajo las mismas variables económicas y financieras con la que opera el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. Asimismo, por el período que se reporta la entidad financió su operación principalmente por los ingresos presupuestados aportados por el Poder Ejecutivo Estatal, comentar que, derivado de la extinción del Instituto Queretano de las Mujeres, todos los bienes muebles pasaran a ser parte del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, por lo cual todo lo relacionado a bienes y depreciaciones se tendrá que reflejar en ceros. Por lo cual se realizó la captura de las pólizas de registro que dan sustento a lo expuesto en la Notas de Gestión Administrativa en precisión en el numeral 2 Panorama Económico y Financiero, descrito en líneas anteriores.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros establecidos en la LDF

La administración del **Instituto Queretano de las Mujeres IQM** es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en las disposiciones en materia de información financiera establecida en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades

Ma. Teresa García Pérez

Contador y Auditor

Federativas y los Municipios, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, y del control interno que la administración consideró necesario para emitir los estados e información financiera libres de incorrección material, debidas ya sea al fraude o al error.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre que, los estados e información financiera, cumplen con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios en su conjunto y se encuentran libres de incorrección material, debida ya sea al fraude o al error, así como emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es considerado un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o a error y son consideradas materiales si en lo individual o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e informes financieros para el cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, se aplica mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, así como:

- ❖ Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados e información financiera preparada en cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, debido a fraude o al error; se diseñó y aplicó los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debido a que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- ❖ Evalué y obtuve conocimiento del control interno importante para la auditoría con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que consideré adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del **Instituto Queretano de las Mujeres IQM**.

Ma. Teresa García Pérez

Contador y Auditor

- ❖ Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración del **Instituto Queretano de las Mujeres IQM**.
- ❖ Evalué la presentación global de la estructura y el contenido de los estados e información financiera de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, incluida la información revelada y, si los estados e información financiera representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Me comuniqué con los responsables del gobierno, en su momento, del **Instituto Queretano de las Mujeres IQM**, en relación entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiqué durante mi revisión.

Santiago de Querétaro, Querétaro a, 20 de enero de 2025.

Atentamente



**C.P.C. María Teresa del Rocío García Pérez
Titular Auditora Externa.**



INSTITUTO QUERETANO DE LA MUJERES (n)
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de Diciembre de 2024 (b)
(PESOS)



Concepto (c)	2024 (d)	31 de diciembre de 2023 (e)	Concepto (c)	2024 (d)	31 de diciembre de 2023 (e)
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	359,418	1,019,939	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	348,966	1,008,495
a1) Efectivo	0	0	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0	0
a2) Bancos/Tesorería	359,418	1,019,939	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	103,776	69,600
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0	0	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
a5) Fondos con Afectación Específica	0	0	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0	0
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0	0
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	0	684,146
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	245,190	254,749
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	0	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0	0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	0	0	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0	0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0	0	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0	0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0	0	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0	0	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0	0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0	0	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0	0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0	0
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0	0	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0	0	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0	0
d5) Bienes en Tránsito	0	0	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
e. Almacenes	0	0	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0	0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0	0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0	0	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0	0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0	0
g1) Valores en Garantía	0	0	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0	0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0	h1) Ingresos por Clasificar	0	0
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0	0	h2) Recaudación por Participar	0	0
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0	0	h3) Otros Pasivos Circulantes	0	0
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	359,418	1,019,939	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	348,966	1,008,495
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
d. Bienes Muebles	0	12,002,443	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
e. Activos Intangibles	0	458,566	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	-5,622,162	f. Provisiones a Largo Plazo	0	0
g. Activos Diferidos	0	0	IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	0	0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	348,966	1,008,495
i. Otros Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	0	6,838,847	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	0	15,824
I. Total del Activo (I = IA + IB)	359,418	7,858,787	a. Aportaciones	0	0
			b. Donaciones de Capital	0	15,824
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	10,452	6,834,468
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-8,824,015	160,878
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	4,151,072	3,990,194
			c. Revalúos	0	0
			d. Reservas	0	0
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	2,683,396	2,683,396
			III. CAUSAS O RESULTANTES DE LA PLAZUACIÓN DE LAS CUENTAS FINANCIERAS (III = a + b + c + d + e)	0	0
			a. Resultado por Posición Monetaria	0	0
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + III C)	10,452	6,850,292
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	359,418	7,858,787

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Mtra. Blanca Bernardina Mejía Mézquita
Directora General

MDF. Criselda del Carmen Medina Herrera
Directora Administrativa



INSTITUTO QUERETANO DE LA MUJERES (a)
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (b)
(PESOS)



Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2023 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0	0	0	0	0	0	0
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0	0	0	0	0	0	0
a1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
a2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
a3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0	0	0	0	0	0	0
b1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
b2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
b3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
2. Otros Pasivos	1,008,495				348,966		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	1,008,495	0	0	0	348,966	0	0
4. Deuda Contingente 1 (informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Deuda Contingente 1					0		
B. Deuda Contingente 2					0		
C. Deuda Contingente XX					0		
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1					0		
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2					0		
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX					0		

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0	0	0	0	0
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Mtra. Blanca Bernardina Zepeda Mézquita
 Directora General

MDF. Cristina del Carmen Medina Herrera
 Directora
 Administrativa



INSTITUTO QUERETANO DE LA MUJERES (a)
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (b)
(PESOS)



Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 de Diciembre de 2024 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de Diciembre de 2024 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de Diciembre de 2024 (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) APP 1										0
b) APP 2										0
c) APP 3										0
d) APP XX										0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) Otro Instrumento 1										0
b) Otro Instrumento 2										0
c) Otro Instrumento 3										0
d) Otro Instrumento XX										0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Mtra. Blanca Bernadina Zepeda Mézquita
Directora General

MDF. Cristina del Carmen Medina Herrera
Directora Administrativa



Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	65,470,446	72,862,461	72,862,461
A1. Ingresos de Libre Disposición	39,678,563	45,878,491	45,878,491
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	25,791,883	26,983,970	26,983,970
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	65,470,446	72,851,924	72,748,148
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	39,678,563	45,867,475	45,763,699
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	25,791,883	26,984,450	26,984,450
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0	0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0	10,537	114,313
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0	10,537	114,313
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0	10,537	114,313

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0	10,537	114,313

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	39,678,563	45,878,491	45,878,491
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	39,678,563	45,867,475	45,763,699
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	0	0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0	11,016	114,792
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0	11,016	114,792

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	25,791,883	26,983,970	26,983,970
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	25,791,883	26,984,450	26,984,450
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0	-479	-479
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - C2)	0	-479	-479

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Mtra. Blanca Beatriz Zúñiga Mézquita
Directora General

MDF. Cristina del Carmen Medina Herrera
Directora Administrativa



Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos			0			0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
C. Contribuciones de Mejoras			0			0
D. Derechos			0			0
E. Productos	0	1,033	1,033	1,033	1,033	1,033
F. Aprovechamientos			0			0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	0	687,845	687,845	687,845	687,845	687,845
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0	0	0	0	0	0
h1) Fondo General de Participaciones			0			0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0			0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0			0
h4) Fondo de Compensación			0			0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0			0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0			0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0			0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0			0
h9) Gasolinas y Diésel			0			0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0			0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0			0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0	0	0	0	0	0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0			0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0			0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0			0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0			0
i5) Otros Incentivos Económicos			0			0
J. Transferencias y Asignaciones	39,678,563	5,511,050	45,189,613	45,189,613	45,189,613	5,511,050
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0			0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0	0	0	0	0	0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0			0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0			0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	39,678,563	6,199,928	45,878,491	45,878,491	45,878,491	6,199,928
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						6,199,928
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0			0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0			0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0			0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0			0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0			0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0			0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0			0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0			0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	25,791,883	1,192,087	26,983,970	26,983,970	26,983,970	1,192,087
b1) Convenios de Descentralización			0			0
b2) Convenios de Descentralización			0			0
b3) Convenios de Reasignación			0			0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0			0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	25,791,883	1,192,087	26,983,970	26,983,970	26,983,970	1,192,087
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0			0
c2) Fondo Minero			0			0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0			0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	25,791,883	1,192,087	26,983,970	26,983,970	26,983,970	1,192,087
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos			0			0
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	65,470,446	7,392,015	72,862,461	72,862,461	72,862,461	7,392,015
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0			0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)			0			0

Bajo protesta de fe, declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Mtra. Blanca Benavides Cordera Macquita
Directora General

MDF. Crisliana Carmen Medina Herrera
Directora Administrativa



INSTITUTO QUERETANO DE LA MUJERES (a)
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (b)
 (PESOS)



Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	39,678,563	6,199,448	45,878,011	45,867,475	45,763,699	10,537
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	26,863,108	-2,358,381	24,504,727	24,503,169	24,503,169	1,558
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	14,390,160	-1,154,233	13,235,927	13,235,927	13,235,927	0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0	0	0	0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,759,125	-804,571	3,954,554	3,952,995	3,952,995	1,558
a4) Seguridad Social	1,661,836	1,298,557	2,960,393	2,960,393	2,960,393	0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	4,938,388	-664,465	4,273,923	4,273,923	4,273,923	0
a6) Previsiones	1,068,799	-1,068,799	0	0	0	0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	44,800	35,131	79,931	79,931	79,931	0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	560,500	3,097,225	3,657,725	3,657,641	3,657,641	84
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Ofi	415,000	2,135,903	2,550,903	2,550,903	2,550,903	0
b2) Alimentos y Utensilios	17,000	452,415	469,415	469,331	469,331	84
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	27,767	27,767	27,767	27,767	0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	358,325	358,325	358,325	358,325	0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	113,500	14,354	127,854	127,854	127,854	0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	15,000	-15,000	0	0	0	0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0	0	0	0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	123,461	123,461	123,461	123,461	0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	11,364,955	4,486,743	15,851,698	15,842,804	15,739,028	8,894
c1) Servicios Básicos	1,140,500	94,425	1,234,925	1,233,520	1,233,520	1,405
c2) Servicios de Arrendamiento	2,196,000	-16,282	2,179,718	2,179,718	2,179,718	0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	7,087,000	1,474,062	8,561,062	8,557,269	8,557,269	3,793
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	179,200	71,693	250,893	250,893	250,893	0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	181,000	448,005	629,005	629,005	629,005	0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0	0	0	0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0	234,485	234,485	234,485	234,485	0
c8) Servicios Oficiales	50,000	1,782,130	1,832,130	1,832,130	1,832,130	0
c9) Otros Servicios Generales	531,255	398,224	929,479	925,784	822,008	3,695
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	860,000	907,214	1,767,214	1,767,213	1,767,213	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0	0	0	0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0	0	0	0
d3) Subsidios y Subvenciones			0	0	0	0
d4) Ayudas Sociales	860,000	907,214	1,767,214	1,767,213	1,767,213	0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0	0	0	0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0	0	0	0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0	0	0	0
d8) Donativos			0	0	0	0
d9) Transferencias al Exterior			0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	30,000	66,648	96,648	96,648	96,648	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0	85,600	85,600	85,600	85,600	0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0	0	0	0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0	0	0	0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0	0	0	0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0	0	0	0
e7) Activos Biológicos			0	0	0	0
e8) Bienes Inmuebles			0	0	0	0
e9) Activos Intangibles	30,000	-18,952	11,048	11,048	11,048	0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0	0	0	0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0	0	0	0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0	0	0	0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0	0	0	0
g3) Compra de Títulos y Valores			0	0	0	0
g4) Concesión de Préstamos			0	0	0	0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0	0	0	0
g6) Otras Inversiones Financieras			0	0	0	0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones			0	0	0	0
h2) Aportaciones			0	0	0	0
h3) Convenios			0	0	0	0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0	0	0	0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0	0	0	0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0	0	0	0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0	0	0	0
i5) Costo por Coberturas			0	0	0	0
i6) Apoyos Financieros			0	0	0	0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0	0	0	0

II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	25,791,883	1,192,567	26,984,450	26,984,450	26,984,450	0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0	0	0	0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0	0	0	0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0	0	0	0
a4) Seguridad Social			0	0	0	0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0	0	0	0
a6) Previsiones			0	0	0	0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0	0	0	0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	1,045,116	351,035	1,396,151	1,396,151	1,396,151	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Ofi	372,289	-26,961	345,328	345,328	345,328	0
b2) Alimentos y Utensilios	48,000	100,634	148,634	148,634	148,634	0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0	0	0	0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0	0	0	0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	4,752	24,521	29,273	29,273	29,273	0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	330,500	139,700	470,200	470,200	470,200	0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0	56,892	56,892	56,892	56,892	0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0	0	0	0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	289,575	56,249	345,824	345,824	345,824	0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	23,875,342	-238,827	23,636,515	23,636,515	23,636,515	0
c1) Servicios Básicos	86,050	11,600	97,650	97,650	97,650	0
c2) Servicios de Arrendamiento			0	0	0	0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	22,840,292	-603,653	22,236,639	22,236,639	22,236,639	0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	0	0	0	0	0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	43,000	260,042	303,042	303,042	303,042	0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0	0	0	0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	210,000	-21,094	188,906	188,906	188,906	0
c8) Servicios Oficiales	0	394,500	394,500	394,500	394,500	0
c9) Otros Servicios Generales	696,000	-260,223	415,777	415,777	415,777	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	245,000	69,958	314,958	314,958	314,958	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0	0	0	0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0	0	0	0
d3) Subsidios y Subvenciones			0	0	0	0
d4) Ayudas Sociales	245,000	69,958	314,958	314,958	314,958	0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0	0	0	0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0	0	0	0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0	0	0	0
d8) Donativos			0	0	0	0
d9) Transferencias al Exterior			0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	626,425	1,010,401	1,636,826	1,636,826	1,636,826	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	626,425	294,501	920,926	920,926	920,926	0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0	0	0	0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0	0	0	0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0	715,900	715,900	715,900	715,900	0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0	0	0	0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0	0	0	0
e7) Activos Biológicos			0	0	0	0
e8) Bienes Inmuebles			0	0	0	0
e9) Activos Intangibles			0	0	0	0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0	0	0	0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0	0	0	0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0	0	0	0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0	0	0	0
g3) Compra de Títulos y Valores			0	0	0	0
g4) Concesión de Préstamos			0	0	0	0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0	0	0	0
g6) Otras Inversiones Financieras			0	0	0	0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras erogaciones Especiales			0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones			0	0	0	0
h2) Aportaciones			0	0	0	0
h3) Convenios			0	0	0	0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0	0	0	0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0	0	0	0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0	0	0	0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0	0	0	0
i5) Costo por Coberturas			0	0	0	0
i6) Apoyos Financieros			0	0	0	0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0	0	0	0
III. Total de Egresos (III = I + II)	65,470,446	7,392,015	72,862,461	72,862,461	72,862,461	10,537

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Mtra. Blanca Bernardina Zapata Mézquita
Directora General

MDF: Cristina del Carmen Medina Herrera
Directora Administrativa



INSTITUTO QUERETANO DE LA MUJERES (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (b)
(PESOS)



Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	39,678,563	6,199,448	45,878,011	45,867,475	45,763,699	10,537
DIRECCIÓN GENERAL	2,341,640	-98,031	2,243,609	2,243,609	2,234,559	0
DIRECCIÓN TÉCNICA	3,658,206	-488,699	3,169,507	3,169,507	3,157,908	0
DIRECCIÓN DE TRANSVERSALIDAD	4,423,998	1,693,005	6,117,003	6,115,445	6,105,958	1,558
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO	5,185,937	3,060,903	8,246,840	8,246,840	8,232,331	0
DIRECCIÓN DEL REFUGIO PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	7,286,941	454,993	7,741,934	7,741,423	7,728,464	510
DIRECCIÓN JURÍDICA	3,133,455	-44,458	3,088,997	3,088,997	3,075,567	0
DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	3,982,945	-236,013	3,746,932	3,746,932	3,738,878	0
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	9,665,441	1,857,750	11,523,191	11,514,722	11,490,033	8,469
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	25,791,883	1,192,567	26,984,450	26,984,450	26,984,450	0
DIRECCIÓN GENERAL	0	0	0	0	0	0
DIRECCIÓN TÉCNICA	0	0	0	0	0	0
DIRECCIÓN DE TRANSVERSALIDAD	0	0	0	0	0	0
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO	0	0	0	0	0	0
DIRECCIÓN DEL REFUGIO PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	5,261,444	4,031	5,265,475	5,265,475	5,265,475	0
DIRECCIÓN JURÍDICA	0	0	0	0	0	0
DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	20,530,439	1,188,535	21,718,974	21,718,974	21,718,974	0
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	0	0	0	0	0	0
III. Total de Egresos (III = I + II)	65,470,446	7,392,015	72,862,461	72,851,924	72,748,148	10,537

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Mtra. Blanca Bernardina Zepeda Mézquita
Directora General

MDF. Cristina del Carmen Medina Herrera
Directora Administrativa



Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	39,678,563	6,199,448	45,878,011	45,867,475	45,763,699	10,537
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Legislación			0	0	0	0
a2) Justicia			0	0	0	0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0	0	0	0
a4) Relaciones Exteriores			0	0	0	0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0	0	0	0
a6) Seguridad Nacional			0	0	0	0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0	0	0	0
a8) Otros Servicios Generales			0	0	0	0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	39,678,563	6,199,448	45,878,011	45,867,475	45,763,699	10,537
b1) Protección Ambiental			0	0	0	0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0	0	0	0
b3) Salud			0	0	0	0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0	0	0	0
b5) Educación			0	0	0	0
b6) Protección Social	39,678,563	6,199,448	45,878,011	45,867,475	45,763,699	10,537
b7) Otros Asuntos Sociales			0	0	0	0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0	0	0	0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0	0	0	0
c3) Combustibles y Energía			0	0	0	0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0	0	0	0
c5) Transporte			0	0	0	0
c6) Comunicaciones			0	0	0	0
c7) Turismo			0	0	0	0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0	0	0	0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0	0	0	0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0	0	0	0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0	0	0	0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0	0	0	0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0	0	0	0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	25,791,883	1,192,567	26,984,450	26,984,450	26,984,450	0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Legislación			0	0	0	0
a2) Justicia			0	0	0	0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0	0	0	0
a4) Relaciones Exteriores			0	0	0	0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0	0	0	0
a6) Seguridad Nacional			0	0	0	0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0	0	0	0
a8) Otros Servicios Generales			0	0	0	0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	25,791,883	1,192,567	26,984,450	26,984,450	26,984,450	0
b1) Protección Ambiental			0	0	0	0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0	0	0	0
b3) Salud			0	0	0	0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0	0	0	0
b5) Educación			0	0	0	0
b6) Protección Social	25,791,883	1,192,567	26,984,450	26,984,450	26,984,450	0
b7) Otros Asuntos Sociales			0	0	0	0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0	0	0	0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0	0	0	0
c3) Combustibles y Energía			0	0	0	0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0	0	0	0
c5) Transporte			0	0	0	0
c6) Comunicaciones			0	0	0	0
c7) Turismo			0	0	0	0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0	0	0	0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0	0	0	0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0	0	0	0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0	0	0	0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0	0	0	0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0	0	0	0
III. Total de Egresos (III = I + II)	65,470,446	7,392,015	72,862,461	72,851,924	72,748,148	10,537

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Mtra. Blanca Bernardina Zúñiga Márquez
 Directora General

MDF. Cristina del Carmen Medina Herrera
 Directora Administrativa

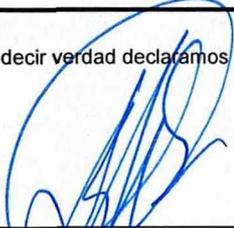


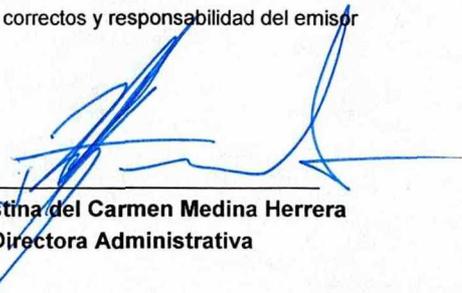
INSTITUTO QUERETANO DE LAS MUJERES (a)
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación de Servicios Personales por Categoría
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (b)
 (PESOS)



Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	26,863,108	-2,358,381	24,504,727	24,503,169	24,503,169	1,558
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	26,863,108	-2,358,381	24,504,727	24,503,169	24,503,169	1,558
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0	0	0	0	0	0
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	26,863,108	-2,358,381	24,504,727	24,503,169	24,503,169	1,558

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 Mtra. Blanca Bernardina Zepeda Mézquita
 Directora General


 MDF. Cristina del Carmen Medina Herrera
 Directora Administrativa



Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (peso/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Balance Presupuestario Sostenible (j)						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	20/02/2024	0	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Estimada/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	27/12/2023	0	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31/12/2024	10,537.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	05/10/2023	0	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Estimada/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	27/12/2023	0	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31/12/2024	10,537.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	N/A
b. Estimada	Ley de Ingresos			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	N/A
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	N/A
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales						
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)						
a.1 Aprobado	Reporte Trím. Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF	N/A
a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF	N/A
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF	N/A
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas			pesos	Art. 9 de la LDF	N/A
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF	N/A
5 Techo para servicios personales (q)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trím. Formato 6 d)	02/02/2024	26,863,108.00	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Devengado	Reporte Trím. Formato 6 d)	31/12/2024	24,503,169.00	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	N/A
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)						
a. Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	N/A
b. Aprobado	Reporte Trím. Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	N/A
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	N/A
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos						
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF	
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)				Art. 5 y 18 de la LDF	
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF	
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)				Art. 5 y 18 de la LDF	
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8	31/12/2021			Art. 5 y 18 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo						
a. Razones excepcionales que justifiquen el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	02/02/2024			Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (ab)	Reporte Trím. y Cuenta Pública				Art. 6 y 19 de la LDF	
3 s Personales						
a. Remuneraciones de los servidores públicos (ac)	Proyecto de Presupuesto	02/10/2024			Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (ad)	Proyecto de Presupuesto	02/10/2024			Art. 10 y 21 de la LDF	
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición						
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ae)	Cuenta Pública / Formato 5	31/12/2024	6,199,928.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	

b.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	N/A
c.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	N/A
d.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	N/A
e.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)				pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	N/A
f.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por el Artículo 14, párrafo segundo y en el artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF (jj)				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	N/A
g.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (kk)				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	N/A
B. INDICADORES CUALITATIVOS							
1	Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (ll)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	N/A
2	Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (mm)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	N/A
3	Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (nn)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	N/A
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA							
A. INDICADORES CUANTITATIVOS							
1 Obligaciones a Corto Plazo							
a.	Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)				pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	N/A
b.	Obligaciones a Corto Plazo (nn)				pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	N/A

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtra. Blanca Bernardina Zepeda Mezquita
Directora General

MDF. Cristina del Carmen Medina Herrera
Directora Administrativa

Ma. Teresa García Pérez

Contador y Auditor

Santiago de Querétaro, Qro. a 20 de enero de 2025
Oficio MTGP/AUD/IQM-05/2025

**MTRA. BLANCA BERNARDINA ZEPEDA
MEZQUITA
DIRECTORA GENERAL DEL
INSTITUTO QUERETANO DE LAS
MUJERES
P R E S E N T E**

Quien suscribe C.P.C María Teresa Del Rocío García Pérez, persona física para realizar los servicios profesionales de auditoría externa derivado del contrato suscrito con la finalidad de emitir los Dictámenes de Estados Financieros; de la Información Programática Presupuestaria, así como del cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios por el ejercicio 2024 del **Instituto Queretano de las Mujeres**. Sirva el presente para dar cumplimiento al reporte de cédula de hallazgo al 31 de diciembre 2024.

Por parte de esta firma de auditoría externa, manifiesto que, al 31 de diciembre de 2024, la Entidad Fiscalizada no cuenta con cédula de hallazgo DE-012, que reportar.

Sin más por el momento me despido con un cordial saludo, reiterando a usted mi más alta consideración y respeto.

ATENTAMENTE

**C.P.C. MARÍA TERESA DEL ROCÍO GARCÍA PÉREZ.
AUDITORA EXTERNA**

C.c.p.- Lic. Adair Mondragón Negrete. - Director de Prevención de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. - Para su conocimiento.

C.P. Héctor Honorio Ruíz Bracamontes. - Comisario del IQM. - Mismo fin.

M.D.F. Cristina del Carmen Medina Herrera. - Directora Administrativa del IQM. - Mismo fin

C.P.C. María Teresa del Rocío García Pérez. - Auditora Externa del IQM. - Archivo

Lateral Recta a Cholula
No. 4233 local 3
Momoxpan, C.P. 72760
San Pedro Cholula
Puebla

Teléfonos:
01(222)2 94 91 64
044 22 22 17 58 31

Página 1 de 1

Contabilidad y

Auditoría



Ma. Teresa García Pérez

Contador y Auditor

Santiago de Querétaro, Qro. a 20 de enero de 2025
Oficio MTGP/AUD/IQM-06/2025

**MTRA. BLANCA BERNARDINA ZEPEDA
MEZQUITA
DIRECTORA GENERAL DEL
INSTITUTO QUERETANO DE LAS
MUJERES
P R E S E N T E**

Quien suscribe C.P.C María Teresa Del Rocío García Pérez, persona física para realizar los servicios profesionales de auditoría externa derivado del contrato suscrito con la finalidad de emitir los Dictámenes de Estados Financieros; de la Información Programática Presupuestaria, así como del cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios por el ejercicio 2024 del **Instituto Queretano de las Mujeres**. Sirva el presente para dar seguimiento a observaciones de ejercicios anteriores:

Mediante Of. MTGP/AUD/IQM-55/2024 se le solicitó a la Entidad información y evidencia del seguimiento a Observaciones de ejercicios anteriores y, con base en la respuesta del Of. IQM/DA/385/2024 de fecha 04 de octubre de 2024; la Directora Administrativa, informa que **no se obtuvieron observaciones que quedaran plasmadas al cierre del ejercicio 2023**, por lo que esta firma de auditoría externa presenta evidencia al respecto:

Por parte del Despacho de Auditoría Externa María Teresa del Rocío García Pérez.; quien emitió opinión de auditora independiente por el ejercicio 2023, de fecha 12 de enero de 2024, manifiesta lo siguiente: "al cierre del ejercicio 2023, ya no existen observaciones determinada en auditoría de ejercicios anteriores".

Sin más por el momento me despido con un cordial saludo, reiterando a usted mi más alta consideración y respeto.

Lateral Recta a Cholula
No. 4233 local 3
MOMOXPAN, C.P. 72760
San Pedro Cholula
Puebla

Teléfonos:
01(222)2 94 91 64
044 22 22 17 58 31

Página 1 de 2

Contabilidad y

Auditoría



Ma. Teresa García Pérez

Contador y Auditor

ATENTAMENTE



**C.P.C. MARÍA TERESA DEL ROCÍO GARCÍA PÉREZ.
AUDITORA EXTERNA**

C.c.p.- Lic. Adair Mondragón Negrete. - Director de Prevención de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. - Para su conocimiento.

C.P. Héctor Honorio Ruíz Bracamontes. - Comisario del IQM. - Mismo fin.

M.D.F. Cristina del Carmen Medina Herrera. - Directora Administrativa del IQM. - Mismo fin

C.P.C. María Teresa del Rocío García Pérez. - Auditora Externa del IQM. - Archivo

Lateral Recta a Cholula
No. 4233 local 3
Momoxpan, C.P. 72760
San Pedro Cholula
Puebla

Teléfonos:
01(222)2 94 91 64
044 22 22 17 58 31

Página 2 de 2

Contabilidad y

Auditoria

